Domingo 9 de Abril de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.—Núm. 368

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
HOY 9—stas Casilda y Maria Cleofe.

LA NACION

Buenos Aires Abril 9 de 1871.

Medidas radicales

No somos de los que exajeran las situaciones ni de los que pierden la serenidad en presencia de situaciones graves.

Por mas que el espíritu se sienta contristado en presencia de las calamidades públicas, es necesario sobreponerse á los momentos críticos para conservar la presencia de ánimo que apercibe las rutas salvadoras y pisa en ella sin vacilacion.

No hacemos, por cierto, al hablar así, una vana ostentacion de fortaleza. Recordamos simplemente la marcha que ha seguido invariablemente este diario para que, cuando llegue el momento de invocar las medidas heróicas, se entienda que nuestro consejo nace de la reflexion tranquila y del ánimo sereno, y no de la presion de circunstancias calamitosas.

Vamos pues á esponer la situacion, á indicar las medidas que juzgamos conveniente que se adopten y á indicar los medios que, á nuestro modo de ver, facilitan su ejecucion.

La situacion es esta:

La epidemia cuyos estragos se median por cuatrocientos muertos diarios, sobre una poblacion de cincuenta mil personas á que quedaba reducido el número de habitantes que dormian en Buenos Aires, vá en progresion ascendente y aterradora, puesto que, aun cuando bajase de 431 el número de muertos por dia, la poblacion ha disminuido en quince mil almas por la emigracion á la campaña en los últimos dias de la Semana Santa.

Los enfermos pasan hoy de siete mil.

Los médicos que sirven á la Comision Popular han declarado que les es absolutamente, humanamente imposible asistir ese número de enfermos.

No pueden recibir uno mas.

Dadas seis horas al sueño, dos á las comidas y cuatro á los viajes, las doce horas restantes solo pueden emplearse en sesenta y dos visitas, á diez minutos cada una.

Dóblese ese número y se verá ni aun asi es posible resolver el problema de la asistencia.

La perspectiva que nos resta es pues que los nuevos atacados de fiebre tendrán que morir sin asistencia, como sucumbe en los naufrajios de altamar una tripulacion numerosa, cuando no cabe ya un hombre mas en las lanchas destinadas á salvarla.

Los muertos se amontonan sobre los muertos y no es posible dar á todos sepultura en un dia!

Los miasmas de la muerte y los miasmas de la enfermedad añaden cada hora una dósis nueva de veneno á la atmósfera infesta de esta desgraciada ciudad, haciendo cada vez mas peligrosa la permanencia en ella.

Entrar á la ciudad es hoy cien veces peor que recorrer la línea de batalla, á lo largo de las baterias enemigas.

Si este fuera un momento de crisis, cuyo término se divisa inmediato, acaso seria permitido, sin violar las leyes divinas, dejar que cayesen algunas victimas mas, antes de apelar á los remedios heróicos.

Pero ya no es racional pensarlo asi.

Nosotros hemos sido de los que creyeron que la epidemia declinaria á fines de Marzo, guiándonos por el recuerdo de la fiebre amarilla que nos invadió en 1859, lo mismo que el cólera de 1867.

Pero debemos confesar que nuestros recuerdos nos habian inducido en error.

Verificando nuestros apuntes, hemos hallado la época verdadera de la declinacion de las epidemias en otros años.

La fiebre del 70, que á penas se hizo sentir en la manzana infestada, por haberse verificado la importacion muy tarde, desapareció en la primer quincena de Mayo.

El cólera del 67 desapareció tambien en Mayo.

El dia de mayor mortalidad fué el 19 de Abril; desde entonces declinó para desaparecer al mes siguiente.

Y á propósito de esta epidemia, como tanto se ha exagerado la memorable mortalidad del viernes santo en 1867, diremos que, en el cuadro de defunciones á la vista, tomadas de los cementerios Norte, Sud y protestante, podemos asegurar que las defunciones del viérnes santo de 1867 fueron solamente 151, á que se agrega 9 por colerina y casos dudosos y 32 por enfermedades varias, formando un total de 192.

En todo el mes de Abril, que fué casi todo el periodo del cólera, habiendo empezado el dia 3 con 3 casos y quedando el dia 30 con 24, murieron 1,604 personas. La fiebre amarilla se ha llevado ya mas de doce mil!

La epidemia de fiebre amarilla en 1859 terminó tambien con la primera quincena de Mayo.

Es curioso recordar las circunstancias que precedieron á su declinacion.

Despues de algunos dias pesados y en que el cielo se hallaba cubierto, reinando vientos nortes, se pronunció el cambio de tiempo con una gran tormenta del Sud Oeste.

Llovió casi ocho dias seguidos y nuestras campañas fueron inundadas.

En el Tigre y las Conchas, donde se hallaban familias de nuestra relacion, todas las casas fueron inundadas. De las habitaciones principales se pasaba á las del servicio en botes y canoas. El agua subia sobre los pisos interiores y las embarcaciones se hallaban boyando, atadas á las columnas de los corredores, esperando el momento en que seria necesario ganar á ellas como último refugio.

Del 15 al 20 de Mayo fué que empezaron á llegar á Buenos Aires las familias que salieron, habiendo desaparecido la epidemia que declinó con asombrosa rapidez, no inspirando entonces mayores cuidados ni precauciones para el regreso, por cuanto se sabe que casi todos los barrios de la ciudad á escepcion de San Telmo y una parte de la calle del Parque, fueron respetados por el flagelo.

Nuestro error de fecha, cometido con la mayor buena fé, proviene sin duda de la semejanza que, en una escritura rapida, ofrecen las palabras Marzo y Mayo.

Rectificado ese error, resulta que todas las invasiones epidémicas entre nosotros han declinado á fines de Abril ó principios de Mayo, que es cuando los frios se hacen sensibles.

Si á esto se agrega el ejemplo que citamos en otros articulos del periodo de la fiebre en Lima y otras partes de América, resulta una regla invariable que no permite esperar la declinacion de la epidemia actual antes de la misma época, es decir, fines de Abril ó principios de Mayo.

Es por lo tanto una conciencia necesaria y fatal la que debemos formarnos, de que tendremos todavia la epidemia, en su periodo creciente (al menos en relacion de la poblacion que queda en la ciudad) por el espacio de veinte ó treinta dias.

En estos veinte ó treinta dias la situacion se agravará por la falta de asistencia, por la aglomeracion de mayor número de los enfermos, por la mayor cantidad de los miasmas cadavéricos y por la pérdida sucesiva de las fuerzas cósmicas, mas y mas impotentes en presencia del flajelo y de los aliados mortiferos con que este se robustece merced a sus propios estragos.

En esos veinte ó treinta dias, acaso diez ó doce mil victimas mas hayan venido á aumentar el lúgubre refuerzo de nuestras tablas de mortalidad.

Ante un cuadro y una perspectiva semejante y ante los cuales la ciencia declara *no tener nada que hacer*, no es posible ni cristiano rechazar un medio que ofrezca de disminuir el mal: ya que no de ponerle término, arrebatando á la muerte esos diez ó doce mil desgraciados que ha marcado ya como presa suya.

Ese medio existe.

Su realizacion absoluta no es imposible, pero tendrá inconvenientes enormes.

Sin embargo, su ejecucion relativa no solo no es imposible, sino que se presenta natural y facil.

Hablamos de la desocupacion temporaria de la ciudad.

¿Quién duda que el desalojo completo acabaria en un dia con la fiebre amarilla, si él pudiera realizarse?

Pero esto es por ahora casi imposible y acaso seria en cierto punto una complicacion mas; porque el desalojo impuesto como obligacion, no solo traeria resistencias, sino que acabaria con la accion individual, pesando sobre las autoridades una responsabilidad abrumadora. Sin embargo, como el gobierno debe siempre *preveer*, este problema debe ser traido por él á consideracion y resuelto para su oportunidad.

Ahora bien, si este desalojo obligatorio y absoluto se presenta erizado de dificultades y complicaciones que aun no hemos indicado todo, hay otra medida que daria casi los mismos resultados, que el pueblo mismo concurria á realizar y que disminuiria en mucho la tarea y las responsabilidades del gobierno.

Manifestaremos desde luego nuestro pensamiento, demostrando en seguida su lado práctico con la claridad que él mismo lleva.

Puesto que nos amenazan probablemente veinte dias de epidemia en su mas alto periodo; puesto que la ciencia ni la asistencia no pueden evitar las desgracias que se producirian; ya que no es posible conjurarlas todas, pongamos al menos fuera del alcance del flagelo todas las vidas que sea dado salvar.

En lugar de oponernos al instinto de la propia conservacion, tomémosle por aliado y rompamos por esos veinte dias los vínculos artificiales con que millares de hombres están atados á este triste palenque de la muerte.

No es el deber ni la caridad lo que pedimos que se sacrifique. Dios nos libre de ello!

Por el contrario, en nombre de la verdadera caridad y de la verdadera humanidad y pidiendo que todos los deberes se cumplan, queremos salvar de la muerte á ocho ó diez mil seres que serian sacrificados, siguiendo por el camino en que se vá.

Veamos porque permanecen en Buenos Aires cuarenta ó cincuenta mil personas y entonces nos convenceremos de la facilidad que hay en remover la causa comun, produciendo inmediatamente un efecto contrario.

En Buenos Aires permanecen en primer lugar los empleados. Aquellos que pueden dejar sus ocupaciones á hora oportuna, se van al campo por la tarde, disminuyendo la probabilidad del peligro. Los que no pueden hacerlo, permanecen en la ciudad, donde quedan regularmente sus familias, que quieren correr su misma suerte. Esos empleados permanecen porque no quieren perder el empleo que es tal vez su único recurso de subsistencia.

Los negociantes y principalmente los de menudeo, están en la ciudad. La tienda el almacen, la zapateria, la sombrereria, los mercados etc, no pueden tener en el campo á los que las atienden. Todo esto requiere una enorme masa de dependientes que no quieren perder su destino, porque se quedaria sin pan; y entre la miseria y el peligro optan por el peligro.

Otro tanto sucede con la mayor parte de las industrias.

Las que se hallan en ejercicio requieren en presencia de sus obreros en horas en que no hay que contar con los trenes de salida y de regreso.

A esto se agrega que ninguno de estos infelices puede pagar, como tampoco pueden hacerlo la mayor parte de los dependientes del comercio de menudeo, quinientos pesos al mes por pasages de ida y vuelta para estar de noche en el campo y de dia en la ciudad.

Nosotros tocamos de cerca este último punto.

Los pobres operarios de imprenta empiezan su trabajo á las ocho de la mañanana y lo terminan á las ocho de la noche, con sus intérvalos de descanso.

¿En que trenes saldrán de la ciudad y volverán á ella para no faltar á sus horas?

¿Con que recursos costearán este doble viage diario?

No tienen con qué hacerlo.

Entre correr el riesgo de morirse de hambre ó el de morirse de fiebre, creen que la eleccion no vale la pena y se quedan como estan, esto es, espuestos á morir de la epidemia.

Pero hay mas.

Cada una de estos operarios ó artesanos ó industriales tiene su familia.

Si el no se vá, la familia se queda y hé ahí otra gran cifra que nos esplica ya la poblacion que permanece.

Queda por fin la última falange inamovible.

Los pobres que no pueden gastar en irse al campo y perder sus colocaciones.

¿Cual es entónces la causa de todas estas permanencias.

Es el temor de perder los medios de subsistencia.

Pero dése la seguridad de que no perderán sus colocaciones al dependiente, al artesano, al obrero y á sus familias y veremos lo que tardan ponerse fuera de la accion de la epidemia.

Los dias de semana santa son una prueba de lo que decimos.

Es casi imposible calcular las gentes que ha salido de Buenos Aires en esos dias.

Pero esas gentes han vuelto el sábado y vienen de nuevo á afrontar un peligro contra el cual no pueden defenderse.

Ahora bien, si esa fiesta de dos dias se hace de veinte dias, es indudable que se producirá una emigracion en masa, quedando abandonada casi completamente la ciudad en el periodo en que precisamente debe pasar el peligro.

¿Y adonde se alojará toda esa muchedumbre?

He ahí la cuestion que á primera vista se presenta como insoluble y que consideramos relativamente facil.

¿Adonde se han alojado las veinte ó treinta mil personas que salieron de la ciudad el Jueves y Viernes?

Véase como todas han encontrado alojamiento y muchas de ellas trabajo.

Démonos cuenta de lo que sucede en la campaña.

Todas las familias de la ciudad que no estan obligadas á permanecer por las razones que antes hemos apuntado, se hallan en la campaña.

Una vez instaladas allí, han sido centro de atraccion y de trabajo para la gente obrera de la ciudad.

El servicio ha ido siguiendo poco á poco á los patrones y todos los oficios ó industrias que responden á las necesidades diarias de la vida han buscado nuevos centros.

Asi es como en Flores, en Moron, en San Isidro, en San Fernando etc., se encuentran hoy los vendedores ambulantes y el pequeño comercio que antes estaba en la gran ciudad y sus mercados; y asi es como una masa considerable de peones y obreros se encuentran hoy trabajando ya en esos pueblos donde el movimiento se ha operado en un dia, y que les ha proporcionado ocupacion hasta Chivilcoy, Bragado y otros puntos mas distantes.

Para convencerse de esta verdad no hay mas que observar el movimiento de los trenes de segunda clase. Hace quince dias que salen llenos hasta las toldas y siguen asi, sin interrupcion, por todo el largo de las vias férreas.

Esta es una nueva prueba de que la permanencia en Buenos-Aires es determinada no por la dificultad del asilo en la campaña, sino por las obligaciones que atan á muchos en la ciudad, obligaciones que desaparecerian en gran parte y sin perjuicio de nadie en una série de dias festivos.

En un pueblo tan hospitalario como el nuestro, á pocos faltaria un albergue por veinte dias, con tanta mas razon cuanto que la poblacion de la ciudad no es hoy la que iria á sorprender á la de la campaña. Piénsese que en esta última hay ya casi domiciliadas ciento cincuenta mil personas de la ciudad y que ninguna de las que emprendan el viaje ahora va á encontrarse en un mundo desconocido.

Creemos que todo esto hará pensar que, declarada una féria de veinte dias, pocos permanecerian en la ciudad por imposibilidad absoluta de moverse.

Pero todo es necesario preveerlo y facilitarlo en lo posible.

Pongámosnos en el caso de que hay muchas personas que no podrán dejar la ciudad, aun cuando nada tengan que hacer en ella.

¿A cuanto ascenderán esas personas?

Suponiendo la poblacion que duerme en Buenos Aires de cuarenta mil almas, demos que haya doce mil personas que no encontrarán albergue, ni ocupacion, ni relacion, ni compasion ninguna por veinte dias.

Aun así aseguramos que el gobierno podria proporcionarles alojamiento *instantáneamente*.

En las casillas armadas hay ya alojamiento para doscientas familias.

En dos mil carpas viven ocho mil hombres; y si se quiere, disminúyase á la mitad el número de los que han de ocuparlas.

Ningun hombre se muere por dormir veinte dias en una carpa.

Gran parte de la juventud de Buenos Aires, de la mas distinguida, ha vivido bajo la tienda de lienzo inviernos enteros, en las campañas de Pavon y Cepeda y nuestros generales no han tenido mejor techo en la campaña del Paraguay.

Nos parece que ninguno de los que viven en los inmundos conventilos que infestan la poblacion y donde se alberga la muerte pueden decir que son mejores, mas sanos y mas cómodos que una tienda de campaña.

¿Pero se cree que esto no basta?

Vamos entonces á hacer surjir una ciudad ambulante, espaciosa, aereada, á prueba de intemperie y que á una señal podia marchar sobre sus ruedas sólidas de hierro.

¿Quién no ha visto un wagon de carga del ferro carril del Oeste?

Es una sala, en que pueden improvisarse dos divisiones, defendida de la intemperie por la solidez de sus paredes, por lo acabado de sus techos y por la elevacion en que se mantiene sobre el suelo.

¿Cuántos de estos wagones de carga se cree que hay en el ferro-carril del Oeste?

Pasan de mil.

Hé ahí, por lo menos, alojadas mil y quinientas familias. A seis personas en cada wagon donde caben veinte, hacen seis mil personas.

Si a esto se agrega los alojamientos mandados tomar por el Gobierno en los alrrededores de los pueblos de campaña, se tendrá lo suficiente para el desalojo completo de la ciudad, si llegase el caso de practicarlo.

Nosotros tenemos fé en que la fèria de veinte dias operará por si sola una emigracion casi total.

Asi mismo, si se decreta, para que sea fecunda en resultados, deberán prepararse los alojamientos de que hablámos á fin de proporcionarlos á los que absolutamente carezcan de recursos.

De esta manera casi no quedarian en la ciudad mas que los enfermos, los encargados de su asistencia y las autoridades encargadas de la vigilancia de la ciudad, que es uno de los puntos mas importantes.

Pero todos estos servicios se facilitarian por si mismos.

Los enfermos cuya traslacion fuera posible podrian reunirse en tres ó cuatro lazaretos situados en los puntos menos infestados de la ciudad, lo que daria un aumento de probabilidades para la salvacion del enfermo y una disminucion de peligro para sus asistentes.

Si la ciudad quedase desocupada, podria vigilarse con una linea de circunvalacion interior, donde solo penetrasen los que llevaran un targeta de la Policia. Si no lo fuese totalmente; se podria hacer la vigilancia con rondines, aislando en todo caso los barrios mas infestados.

Este punto quedaria á la responsabilidad, actividad y discrecion del Gefe de Policia que ha sabido cumplir tan dignamente su deber en momentos de verdadera prueba.

Por lo demás, esto es ponerse ya en el último caso.

Lo que aconsejamos hoy como medida salvadora, practicable de resultados que la humanidad prescribe no rechazar, es la feria de veinte dias que hemos indicado.

La feria haria cesar las ocupaciones que hoy mantienen forzadamente á la poblacion, produceria el desalojo espontáneo y casi completo de la ciudad y arrebataria á la muerte millares de victimas que de otra manera sucumbirian miserablemente.

Con esta medida y los alojamientos improvisados que hemos indicado, tal vez se lograria escapar á los dias de mas gran peligro, y cuando los dias feriados terminasen, los frios de Mayo habrian alejado la peste que se encontraria en el periodo marcado por la esperiencia á su rápida declinacion.

De todas maneras, si esta ú otra medida han de adoptarse, es necesario no perder tiempo.

Reúnase hoy mismo el Gobierno y dicte mañana sus disposiciones, si el pensamiento le parece bien.

Por nuestra parte, no creemos que haya otro.

La ciencia está enmudecida, la asistencia es impotente, la filantropia siente ya frio en el corazon.

Combatir contra el flagelo es casi imposible.

Retirémonos; no con el pavor de los timidos, sino con la prudencia de los fuertes, sin dejar un muerto insepulto, ni un enfermo abandonado, ni una familia ó propiedad espuesta al pillage.

El ejército que pierde la cuarta parte de su fuerza en el combate, recibe los honores de la guerra.

Si cuarenta mil hombres son la fuerza de guerra en una poblacion de doscientos mil, hemos perdido ya el tercio de nuestra fuerza!

Ademas, si un gobierno es casi como un general en los momentos supremos de las calamidades públicas, recuerde ese general que es una grave responsabilidad el sacrificio estéril de las vidas que han podido ser salvadas.

LA COMISION POPULAR

Al pueblo!

Nuestra palabra no puede ser sospechosa al pueblo que nos eligió en una situacion suprema de su vida.

Hemos conquistado el derecho de ser creidos, porque hemos sido capaces de esfuerzos, de abnegaciones y de sacrificios en el cumplimiento de nuestra mision, y porque hemos sabido responder concienzudamente á las esperanzas puestas en nosotros.

En medio del terror difundido por la enfermedad epidémica, y de las inmensas desventuras que aflijen á esta ciudad, en la cual mueren diariamente de 300 á 400 personas sobre una poblacion de 60 á 70,000 almas, los miembros que componen la *Comision Popular* han estado constantemente en sus puestos atendiendo á los enfermos, é instando á las autoridades para que adoptasen las medidas que á su juicio debian atenuar los profundos males causados por el flagelo.

En el poco tiempo que la Comision lleva de establecida, ha hecho todo lo que le ha sido humanamente posible.

Ha nombrado médicos para asistir en su domicilio á los enfermos, ha habilitado á todas las boticas para que despachen gratis los medicamentos á los que carecen de recursos: ha suministrado catres, colchones, ropas de abrigo, sábanas y almohadas á los necesitados: ha dado, y continua dando socorros de dinero á los pobres de todas las parroquias ha mandado mas de dos mil enfermeros á las casas de los atacados: ha establecido dispenserias en cuatro secciones de la ciudad donde se provéen de alimento á los enfermos, á los convalecientes y á sus familias, y ha organizado, por último, una reglamentacion de su servicio que le permite llenar los pedidos que se le hacen, con prontitud, con celo, y con una buena voluntad de que puede vanagloriarse.

El pueblo que ha cosechado ya los inmensos beneficios de la Comision creada por él, y que llena diariamente el local de sus sesiones, sabe que nuestras afirmaciones son verdaderas.

Tenemos entonces el derecho de ser oidos.

El pueblo es el que gananará dando crédito á nuestra palabra y á nuestros consejos.

A nadie se le oculta que la *fiebre amarilla* se desarrolla de una manera espantosa por todos los barrios de la ciudad, haciendo estragos hasta en los mas centrales y colocados en mejores condiciones higiénicas, y que el número de victimas aumenta cada dia.

Las tablas de defuncion que publican los diarios, tomadas de los libros del cementerio del Sud, no dejan duda al respecto.

Los cambios de temperatura despues de lluvias copiosas, como hacia años que no las habia en estas regiones, lejos de haber contenido el mal, lo han aumentado considerablemente.

La mortalidad de estas dias causa verdadero horror, y ha desconcertado á los hombres de la ciencia.

Los médicos mas ilustrados no se atreven á asignar un término á la epidemia que hace tres meses se ensaña sobre esta poblacion.

El mal parece no tener remedio por el momento.

La desesperacion de las gentes ha llegado á su colmo.

La desolacion no puede ser mas grande.

En esta ciudad tan alegre, tan riente, tan feliz que se mecia ayer apenas al soplo de todas las esperanzas, solo se ven personas enlutadas, y carros fúnebres cruzando sus calles desiertas y silenciosas.

No hay hogar donde no haya duelo, consternacion y lágrimas!

El comercio, la industria, el trabajo, todo aquello que contribuye á mantener la vida activa de un pueblo libre, está paralizado.

No han pasado, ni pasarán quizás, dias mas lúgubres para esta pobre Buenos Aires, que los que tan lentamente han corrido desde la aparicion del flagelo.

En tal situacion, la *Comision Popular* ha resuelto, despues de largas y sérias discusiones, aconsejar á todos los que pueden abandonar la ciudad **que se alejen de ella lo mas pronto posible**, para salvarse asi, y para salvar tambien á los suyos de los males irremediables á que estan espuestos.

La despoblacion por algunos dias de esta ciudad infectada por miasmas que parecen haber envenenado la atmósfera que se respira es el único remedio que la Comision encuentra para combatir el flagelo que nos ha arrebatado ya miles de personas queridas, y que amenaza concluir con la vida de cuantos queden habitando estos lugares de desolacion y de muerte.

El pueblo debe atender este consejo. Es un consejo prudente y juicioso.

La Comision crée cumplir con un deber de conciencia y salvar su responsabilidad moral, indicando al pueblo, que espera infundadamente la desaparicion de la fiebre, con los primeros frios del otoño, la medida que en su concepto podria salvarla.

Es cuanto puedo hacer por él, ya que no le es dado ejercer coaccion para efectuar el desalojo de una ciudad, donde por desgracia hoy solo se encuentra la muerte.

La Comision debe declarar por su parte, que se despueble la ciudad por algunos dias, ó q' por el contrario q' aumente el número de los que la ocupen, ella permanecerá firme en su puesto de honor y continuará funcionando como hasta ahora, animada del celo y de la caridad de que crée estar dando pruebas inequivocas, en esta lucha terrible que viene sosteniendo con lo desconocido.

Los hombres que la componen no temen el contagio ni la muerte, porque están animados de esa fé, que hace aceptable el martirio por una causa santa.

Estos desean solo cumplir la mision de misericordia que el pueblo les confió, aunque tengan que rendir su vida en el desempeño de sus deberes, como lo han hecho ya algunos de sus miembros.

La muerte es cosa secundaria para ellos.

Lo que les importa es dar ejemplos de fortaleza, de abnegacion, y de amor, al lado del enfermo y del desvalido, que sirvan para mostrar q' el *amor al prójimo* no es una virtud de otros tiempos, por mas que haya almas pequeñas y egoistas que prefieran los halagos de una vida miserable, á las dulces é inefables satisfacciones de la conciencia.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.

HECTOR F. VARELA.
Presidente.
Manuel G Argerich,
1r. Vice-Presidente.
Juan Cárlos Gomez,
2.° Vice-Presidente.

Mariano Billinghurst—José M Cantilo—Manuel Bilbao—Manuel Quintana—Emilio Onrubia—Matias Behety—Leon Walls—Domingo César—Cárlos Guido y Spano—Alberto Larroque—Evaristo Carriego—Tomás Armstrong (hijo)—Lucio V. Mansilla—Francisco Viñas—Aristóbulo del Valle—Francisco Uzal—Pablo Ramella—Cárlos Paz—Francisco J. Meyans—Bartolomé Mitre y Vedia—Cosmo Mariño—Adolfo Korn—Pablo Gowland—Enrique Gowland—Patricio J. E. Dillon—Antonio Gigli—B. Cittadini—Enrique D'Almonte—Daniel Agenti.

Sobre médicos de parroquias.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.

Al Señor Presidente del Consejo de Higiene Publica Dr. D. Luis M. Drago.

Tengo el honor de hacer saber al señor Presidente, que despues de algunas conferencias con los Dres. D. Evaristo Carriego y D. Juan Cárlos Gomez como miembro de la Comision Popular, oidas las indicaciones de los señores médicos que asistieron á la reunion que promovi en los salones de la Universidad y despues finalmente de haber visitado personalmente las parroquias de la Catedral al Sud, Catedral al Norte, Socorro, Pilar, Balvanera, Piedad, San Miguel, Concepcion, Barracas al Norte y San Telmo habia conseguido organizar el servicio médico de la manera siguiente:

Socorro.
Dr. Adolfo Argerich.
» Cleto Aguirre.
» Mariano Larsen.
» A. Ramangé.

San Nicolás.
Dr. Zampoliean Molina.
» Juan G. Fernandez.
» Bartolomé Schinelli.
Auxiliar Sr. Eizaguirre.

Pilar.
Dr. Aubin.
Auxiliares Sr. Poyet.
» Sr. De-Rousseau.

Balvanera.
Dr. Aquiles Módena.
Auxiliares Sr. Crespi.
» Sr. Bruzaca.

Catedral al Norte
Dr. Nelson.
» Felix Pineda.
» Valentin Conyngham.
Auxiliares Sr. Greenfield.
» Sr. Bertolazi.

Catedral al Sud.
Dr. Pedro Mallo.
Auxiliares Sr. Ortiz.
» Sr. Hiron.

Piedad.
Dr. Domingo Salvareza.
Auxiliar, Sr. Zinzani.

San Miguel.
Dr. Felipe Ardenghi,
» N. Barceló.
Auxiliares, Sr. Cadaro.
» Sr. Herrero-Salas.

Monserrat.
Dr. Cárlos Gallarini.
» N. Zavaleta.
Auxiliares, Sr. Daguino.
» Sr. Kukler.

Concepcion
Dr. Pililiano L. Boado.
» Juan A. Argerich.
Auxiliares, Sr. Dubreich.
» » Garceran.

Barracas al Norte.
Dr. Federico de la Serna.
» Manuel Iriarte.

San Juan Evangelista.
Dr. Nuncio Romeo.
Auxiliar, Sr. Muzio.

San Cristóbal.
Dr. Rivero.

San Telmo.
Dr. Larrosa.

Auxiliares.
D. Jacob T. Pinto.
» Miguel Echegaray.
» Lucio Melendez.
» Ignacio Pirovano.]

Cuando creia terminada la planteacion de este servicio, por el cual los médicos antes nombrados debian atender los llamados de sus respectivas Parroquias, tanto de dia como de noche, ya sean dichos llamados hechos por los vecinos, ya por las Comisiones Parroquiales ó la Popular; tuve el sentimiento de oir á varios señores de la Comision Popular que los Médicos estrangeros no patentados por la Facultad, no debian servir como auxiliares, y que los señores Médicos de la Comision Popular no querian obedecer órdenes emanadas directa ni indirectamente del Consejo de Higiene Pública. Ante tales declaraciones crei conveniente retirarme, y dar cuenta, como lo hago por esta nota, de los tropiezos que he encontrado para la organizacion definitiva del servicio Médico.

Debo tambien hacer presente al Sr. Presidente del Consejo que se encuentran enfermos é imposibilitados de entrar en servicio los Dres. Riva, Ruiz Moreno, Bernet, Ballester, Del Arco, Ayer, médicos que tambien son rentados por la Municipalidad.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

Santiago Larrosa

El General Mitre y su familia.

El General Mitre y toda la familia que habitaba su casa, sin mas escepcion que la señora madre del General, se hallan atacados de la epidemia.

Felizmente, segun la opinion de los Doctores Rawson y Molina, la enfermedad no presenta síntomas alarmantes.

No dudamos que todo el pueblo hará ardientes votos por el pronto restablecimiento de los que pagan hoy el tributo de su salud por conservarse, como siempre, en los puestos del deber y del peligro.

Defunciones en los dias 4, 5, 6, 7 y 8.

Hé aquí las defunciones ocurridas desde el miércoles que suspendimos nuestro diario hasta ayer.

Dia 4.	
De fiebre amarilla	400
De otras enfermedades	20
	420
Dia 5.	
De fiebre amarilla	314
De otras enfermedades	16
	330
Dia 6.	
De fiebre amarilla	324
De otras enfermedades	20
	344
Dia 7.	
De fiebre amarilla	380
De otras enfermedades	16
	396
Dia 8.	
Fiebre amarilla	430
Varias enfermedades	10
	440

Noticias generales.

Estado Oriental.

De los últimos diarios que hemos recibido estractamos las siguientes noticias:

Nuestros ilustrados cólegas han abierto una suscricion destinada á aumentar los fondos de esta *Comision Popular*.

Sobre la situacion financiera del pais dire

FOLLETIN

LA SANGREEL PUEBLOD

MEMORIAS DE UN POBRE

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Entró en ella en una casa de muy buena apariencia.

Subió al cuarto principal y llamó á una veata; mejor dicho, la puerta se abrió apenas la tocó Cruzeta.

Apareció un criado de levita.

—¿Está el baron?—dijo Cruzeta,

—Si señor.

—Ruo, vaya al gabinete.

Cruzeta, como si hubiera estado en su casa, abrió una puerta de servicio y desapareció por ella.

Atravesó un corredor, y entró en un gabinete elegantisimo, apenas alumbrado por una lámpara jardinera.

A poco entró un hombre vestido de frac negro y corbata blanca, y de aspecto distinguido.

—¿Qué hay?—dijo con algun cuidado á Cruzeta.

—Nada absolutamente, baron.—dijo este,—sino decirle á usted que no se porta usted bien.

—Yo doy religiosamente cuatro mil reales todas las semanas.

—¡Miseria! Con los tres mil se queda el gobernador, y el resto hay que partirlo con don Francisco.

—No es mia la culpa: el negocio está perdido: saco del juego todos los años doscientos mil reales de una parte, y cerca de otros doscientos mil por otra; en fin, veinte mil duros que no vuelven.

—Y usted no cuenta las *encerronas* que se toleran.

—Por algo se pagan al gobierno cuatro mil reales todas las semanas. Además, las *encerronas* son raras: escasean los tontos.

—Hoy, por ejemplo, hay uno.

—No señor, no,—se apresuró á decir el baron.

—Un castellano viejo.

—Digo que no: esa es una denuncia falsa.

—Muy bien: aquí me estoy: avisaré á ese individuo.

—¡Pero, señor! ¿á qué viene esto?

—Esto viene á que si en seguida no se me dan cincuenta onzas, asusto al pájaro, y ademas, uno de estos dias me echo encima, y copo.

—Es mucha exigencia: esto no puede continuar asi.

—¡Nada! ¡nada! dejémoslo si no conviene: esta noche soy yo punto.

—Y bien, veinticinco onzas son bastante.

—Mire usted, baron, yo no compro nunca nada, porque no me gusta regatear: lo que yo digo está dicho. Voy á pasar al salon.

—Espere usted.

El baron abrió un cajon de su *secreter*, sacó un legajo de billetes, y de ellos dió á Cruzeta cuatro de cuatro mil reales.

—Gracias,—dijo Cruzeta.

—A lo menos, creo que podremos estar tranquilos,—dijo el baron.

—¡Por supuesto! Sáquenle ustedes hasta la cerilla de los oidos. Buenas noches.

Y Cruzaba salió.

—¡Nos roban!—esclamó el baron.—Esto no puede continuar asi: hace falta una revolucion.

VIII.

Cruzeta volvió al café, y dió á Cosme un papel muy doblado.

—Partiremos,—le dijo:—otro no lo haria: se quedaria con la mayor parte; pero yo quiero alentar á usted: algunos servicios, amigo mio, algunos servicios, y dentro de poco será usted rico: ahí tiene usted á Cupones, que era un pobre diablo, y ahora tiene casas y propiedades por valor de mas de cuatro millones, y educa á sus hijos como si lo fueran de un duque. Conque buenas noches: me voy al Gobierno.

Y salió por la puerta de la calle de Preciados.

Cosme salió por la de calle del Cármen.

Inmediatamente desdobló el papel, y le miró.

Era un billete de cuatro mil reales.

—¡Magnífico!—dijo.—Es necesario inventar algun servicio.

CAPITULO XXV.

Estrañas informaciones.

I

—¡Diablo! ¡diablo!—decia Cruzeta dirigiéndose al Gobierno civil.—¿Qué diablos tiene que ver el gobierno con las cosas particulares del bueno de don Juanito? ¡Que si se casa! ¡que si no se casa! Vamos, nos tratan á los de policia de cualquier manera; verdad es que nos dejan vivir; pero se nos pone en ridiculo, se nos mezcla en negocios de viejas: esta gente aprovecha bien los sueldos que da y las libertades que nos deja. ¡Y nada! me voy convenciendo mas cada dia: esto se lo lleva el demonio: esto no dura tres meses: han tragado tanto, que no hay cuarto, y tendrán que pedir dinero á los contribuyentes: entonces va á ser ella: se puede deportar á los que conspiran, se puede hacer callar á todo el mundo, cuando solo se trata de callar; pero esto de dar dinero es mas ágrio: no se puede hacer pagar á la fuerza á todo el mundo y los contribuyentes se van á poner de uñas: al primer colchon que saquen á la calle para venderlo, el estallido va á llegar al cielo, á la fuerza: la vaca se ha dejado mamar toda la leche; pero cuando ya no la queda mas que sangre, se resiste: esto es natural: esta gente es estúpida: no saben esplotar la mina, y el hundimiento se les viene encima. Bueno, bien: que se los lleve el diablo: yo he tomado ya mis medidas, tengo el riñon bien cubierto, ello es verdad que me ha costado mi trabajo, que he tenido que cerrar los ojos hasta dentro de mi familia, que me he hecho enemigos que si me cogen en un dia de jarana me arrastran; pero la vida es dificil: los tiempos están duros: con la hombria de bien no se engorda hoy: lo mas que se consigue es ir á San Bernardino; y aun para eso es menester recomendaciones. ¡Nada! ¡nada! seguiremos hasta el momento en que veamos venir el nublado, y antes de que llegue nos meteremos á cubierto. Cabalmente yo tengo muchas ganas de ver á Paris, de pasearme por los boulevares, de comer en la Rosa de Cancal: yo puedo llevarme para allá un par de milloncejos de reales: el que venga detrás que arree, y que el tonto que se quede aquí, que la pague. Entre tanto, sigamos sirviendo á esta gente ó haciendo que la servimos, y traguemos lo que podamos.

II.

Cruzeta se metió poco despues en el Gobierno civil, y se fué derecho á la secretaria.

—Y bien, ¿qué hay de de nuevo?—dijo el secretario.

—Lo de todos los dias,—dijo Cruzeta:—los progresistas trabajan como un diablo, y los unionistas, por su parte, no se descuidan.

—Pero ¿qué hay? ¿qué hay?

—La gente de los barrios bajos tienen dinero, y se habla de armas compradas.

—¡Dinero! ¡dinero! ¿Y de dónde les viene? Los santones del partido no dan un cuarto: puede ser que los industriales ingleses, por producir un pronunciamiento, al amparo del cual puedan meter algunos millones de libras esterlinas de contrabando, hayan dado algo; pero no tenemos aviso ninguno, á pesar de que mantenemos escelentes agentes en los principales centros indutriales de Inglaterra.

—La verdad es que tienen dinero y que están insolentes, que hablan sin miedo.

—¿Y para qué sirven ustedes, ¡tal de Dios!—esclamó sulfurado el secretario.—¿Para qué gasta el gobierno un tesoro en policia, y se les deja hacer á ustedes todo lo que quieren? ¿Es que ustedes están tambien picados, que creen ustedes q' á esto se lo lleva el diablo, que ustedes tambien conspiran y que no quieren prender á los conspiradores?

—Señor secretario, seria necesario prender á todo el mundo, por que todo el mundo conspira: eso no puede ser; y sobre todo, para hacer una razzia en grande, para echar el copo y pescar á todo bicho viviente, se necesitan órdenes y fuerzas.

—No se trata de razzias: eso no lo puede hacer ningun gobierno; pero préndase á lo menos á los promovedores.

—Es que todos son promovedores y promovidos.

—A los que hablen de existencia de armas.

—Es que de eso habla todo el mundo.

—A los que oculten armas.

—Es que no se sabe dónde esas armas están.

—¡Ira de Dios! El que gaste mas de lo que puede, es ya sóspechoso.

—Que se ponga la guarnicion sobre las armas, que se ocupen militarmente los barrios de Toledo, del Avapiés, de las Vistillas y de Maravillas, y yo me comprometo á hacer una cuerda de quince ó veinte mil.

—Pero eso es una exageracion: éso no puede ser.

—¿Y qué quiere usted que yo le haga, señor secretario?

—Es preciso averiguar de dónde sale dinero.

—Es un misterio..

III.

—Aquel dinero que se sentia correr entre las manos, era parte del tesoro de los tres invisibles, que habian encontrado Gato negro y sus compañeros: aquellos hombres honrados habian dado religiosamente su parte á fray Félix; pero el resto, sin reservar ni un solo real, lo habian entregado al comité revolucionario.

Este habia hecho una primera distribucion entre los hombres del pueblo con quienes se contaba, que eran muchos, y el dinero habia trascendido en las tabernas.

Se habia comprado además algunas armas, y existian acá y allá algunos pequeños depósitos.

Se hablaba de ello, pero en términos vagos: se habia promovido intencionalmente una grande agitacion pacífica.

Estas agitaciones asustan á los gobiernos, los desconciertan, los ponen á punto de hacer disparates, y se las usa con éxito por todos los que saben conspirar. Los esfuerzos desesperados de los malos gobiernos heridos por el fallo de la opinion pública, producen un efecto admirable: la tirania pierde la cabeza, esfuerza mas las arbitrariedades, la pierde su propio miedo; y es que la opinion pública es una fuerza incontrastable, con la cual no se puede luchar.

Y una de dos: ó el gobierno conoce lo temeracio de la intentona y no la reprime y se muestra débil y envalentona á las masas, ó la exagera por no demostrar debilidad y las irrita.

No hay escape posible.

Y es que lo sentenciado debe cumplirse, y se cumple.

IV.

—Y bien, dijo el secretario,—puesto que los medios comunes no nos sirven ya de nada, esperaremos: siempre nos queda el recurso supremo: el ejército, cuyos intereses le unen á nosotros.

—Me atrevo á observar á usted—dijo Cruzeta—que no hay que confiar mucho en el ejército.

—¡Cómo!

—¿Se sabe dónde están los generales perseguidos?

—¿Y no le da á usted vergüenza de hacerme esa pregunta?—dijo el secretario, que se puso verde de ira.—Gracias á la lealtad de la policia, se sabe que O'Donnell está en Madrid; pero no se logra echarle el guante: se conoce que paga bien.

—Señor secretario, si se nos habla asi, se nos pondria en el caso de hacer dimision.

—¡Dimision! ¡dimision! ¡No se puede hablar con esta gente! ¡Esto es cosa de volverse loco! ¡Y todo viene sobre el Gobierno civil! ¡Esto es ya fatigoso! ¡Dimision! ¡Amenazas!

—No, no señor. delicadeza. Nosotros hacemos lo que podemos, y mucho mas que lo que podemos; nos comprometemos á que se nos haga pedazos por servir á nuestros patronos, y cuando hablamos con una franqueza que prueba nuestra lealtad, se nos llama traidores.

—No, no ciertamente: traidores no: cuando se sufren contrariedades, no es estraño que se escape alguna palabaa dura sin intencion de ofender: el gobierno está satisfecho de sus agentes: son inapreciables: yo comprendo que las circunstanciaa se hacen cada vez mas dificiles: los enemigos del órden, del trono, del altar, de la tradicion, de la gloria, son cada dia mas numerosos y cada dia mas tenaces, yo no sé adónde va á parar esto. Y no hay medio: ó vencer decididamente, ó sucumbir sin condiciones: no quedan términos medios: hay que persistir en la energía; de otra manera, nos creerán aterrados, y se nos echarán encima: hay que hacer esta noche algunas prisiones que suenen.

—Pero yo no conozco á persona determinada á quien prender.

—A cualquiera, á cualquiera: cuando hay que proteger sagrados intereses, no hay que reparar en los medios: pero no pobres diablos á quien nadie conozca; eso seria inútil: personas conocidas, y entre ellas, una buena dósis de periodistes de la oposicion.

—Muy bien, señor secretario.

—Y mucho cuidado, mucha vigilancia, Cruzeta, á ver si se coge algun ruido, algun depósito de armas.

—No nos cuidamos, señor secretario.

—¿Conque en resúmen, su parte de hoy de usted se reduce á que las circunstancias son graves?

—Si señor. Además, tengo un parte que toca gravemente á su escelencia.

—¿Al jefe?

—Si señor: un parte que me ha trasmitido hace media hora don Cosme Comillas.

—¡Don Cosme Comillas! ¡ah! ¡si! ¡ya sé! uno de nuestros agentes de la alta secreta. ¿Y sirve bien ese individuo?

—¿Y es importante ese parte?

—Yo no sé decir á usted, señor secretario: yo no estoy en antecedentes; pero yo creo que el tal parte no se refiere á la politica.

—¿Qué es ello pues?

—Que á lo que parece, se ha casado don Juan de las Matas verdes.

El secretario hizo un gesto enérgico.

—¿Y qué diablos nos importa—dijo que ese señor se case ó no?

—Puede importarle á su escelencia.

—Pueda ser.

—Pero la verdad del caso es que yo, que vigilo á ese señor, no tengo noticia alguna de ese casamiento.

—¿Y quién es ella?—preguntó escitado por una curiosidad muy natural el secretario.—Usted debe saberlo, puesto que usted vigila á ese señor.

—Ella es una jóven hermosisima, una hija de viuda que ha estado bien y que ha llegado hasta la miseria donde la ha encontrado el señor de Matas verdes.

—¡Ah! ¡ya!

—No, no señor,—dijo Cruzeta corrigiendo la intencion de la frase del secretario:—nada hay en este negocio que no sea completamente decente: yo sé que se casan.

—¡Ah! ¿Y dónde vive ella?

—En una antigua casa que [illegible] ha comprado y ha amueblado para ella el señor de Matas verdes: yo creo que se trata de un casamiento próximo; pero tengo la seguridad de que ese matrimonio no se ha efectuado todavia.

—¿Y no tiene usted nada mas que decirme, señor Cruzeta?—preguntó el secretario.

—Nada mas; y con licencia de usted, me retiro.

—Vaya usted con Dios: no se olvide usted de esas.

—Descuide usted.

Y Cruzeta salió murmurando.

—Vamos á prepararnos para ir á casa de Casacon: ya es hora: es necesario que la otra y las niñas se vistan de una manera conveniente: hay que dar gusto á este señor, que es una providencia; sobre todo, es necesario avisarle de que el jefe se ocupa de si se casa ó no se casa. ¡Qué belenes! Adelante.

CAPITULO XXVI.

La obra del amor

I

A Juanito el probó que estaba verdaderamente enamorado de Teresa, lo que habia sufrido durante la comida, lo que habian mortificado las intenciones agresivas y epigramáticas que se habian permitido, á propósito de Teresa, los que creia sus amigos y no eran otra que sus parásitos: comprendió que hay algo mas allá del dinero, algo que el dinero no puede dominar; estos es, la lógica, la fuerza de los acontecimientos, los efectos necesarios é indeclinables que siguen á las causas.

Comprendió que no se le respetaba, que ni aun se le estimaba: que los que no necesitaban de él, huian de él por no verse humillados por su inmensa fortuna; que los que le rodeaban, que los que convenian con todo lo que decia, los que se sonreian siempre, los que le adulaban, en una palabra, elogiando todas sus cosas, sometiéndose á todos sus caprichos, no eran mas que cortesanos como cualquiera otros; porque todos los que ejercitan un mismo oficio se parecen: gente sin dignidad y sin pudor, capaz de todo por una moneda, ó por participar en alguna manera de un lujo que está á su alcance.

Comprendió que en el fondo de aquel las

je el Sr. Presidente un mensaje á las Cámaras que por su mucha atencion no podemos publicarlo, y asi es que daremos en sustancia lo que contiene.

Primeramente enumera con proligidad las desgracias que han sufrido el pais en la triple industria agricola, ganadera y bancaria.

Hace luego historia de los empréstitos *argentino y platense* de los cuales el Gobierno recibió 2.600,000 pesos y reconoció como capital tres millones quinientos mil pesos y que al decir del *mensaje* quizás esos empréstitos se lleven *otro tanto por intereses.* Dice que ha gastado esa plata en cubrirl os *deficits* de los presupuestos de los años 1869 y 1870, en atender á los gastos de las dos guerras (la del curso y la actual) y sin embargo no ha podido llenar sus compromisos.

Añade que el presupuesto actual trae un *deficit* de 1.800,000 pesos, y aunque está autorizado para contratar empréstitos que basten á cubrir esta suma, no puede conseguirlo por que ya no tiene rentas que afectar á su servicio.

Sostiene que la renta de la aduana es hoy casi nula para el Gobierno.

Confiesa que los gastos se han aumentado, que se han hecho operaciones ruinosas, que quiere hacer economías severas y obtener recursos menos dispendiosos.

Propone algo en este sentido y lo deshecha; se congratula de que el pais es muy rico y que en breve tiempo podrá salir de su postracion, y dice que tal vez haya habido falta de sabiduria en los medios empleados para salir de esta mala situacion.

Entrégase á la sabiduria de las Cámaras, y concluye ofreciéndole todos los datos que necesite á fin de encarrilar la patria por la via de un progreso rápido.

Sobre emision de papel moneda no dice este mensage ni una palabra, guardando sobre este asunto el mas completo silencio.

El Telégrafo Maritimo dice:

NUEVAS SUSCRICIONES.—Sabemos que la Comision Filantrópica de esta Capital va á recolectar fóndos entre sus miembros y el público para ayudar á subvenir por su parte á los gastos que demanda el estado aflictivo en que se halla la vecina capital.

Esto nos hace suponer que han de reunirse fondos en cantidad que revele que nuestra poblacion es en todos tiempos iguelmente caritativa.

Comision Municipal.

Sesion de 1.° de Abril de 1871.

Presidencia del S. Martinez de Hoz.

Abierta la sesion con asistencia de los señores presidente, Arditi, Casares, Garrigos Livingston, Mitre, Roldan, Sassember, leida aprobada y firmada el acta de la anterior, se dió lectura á las instrucciones à que deben ajustar sus procedimientos las Comisiones Parroquiales de Higiene formuladas por el S. Garrigos.

Los señores presidente y Mitre hicieron presente que el Consejo de Gobierno, en vista de la urgencia habia dispuesto el dia anterior que la circularán para su cumplimiento á las referidas comisiones lo que no impedia que se hicieran en ellas las alteraciones que se creyeren convenientes.

Dispusose no hacer ninguna acordándose al mismo tiempo que las pagas de los vales se verifiquen por un empleado de la oficina de impuestos en razon de no tener la tesoreria personal suficiente para atender á este nuevo encargo.

Se destinaron al Consejo de Hijiene de acuerdo con el decreto del Gobierno varias notas de Comisiones de Hijiene relativas á Médicos de las mismas.

Leida una nota de la de Barracas al norte pidiendo un sacerdote para prestar auxilios religiosos á los enfermos cuyo número acrece diariamente, se dispuso pasarla á resolucion del S. Gobernador del Arzobispado.

Dióse en seguida lectura al presupuesto formado por la de Balvanera, acordándose pagar los gastos que tiene en descubierto y que en lo sucesivo se ajuste á las instrucciones aprobadas, debiendo entregarsele los diez mil pesos destinados a objetos de caridad.

Puesto en conocimiento de la Comision el proyecto por el quimico S. Weiss se acordó pasarlo en nota del consejo de Hijiene Pública á fin de que se sirva informar acerca de su practicabilidad y utilidad asi como si debe emplearse con preferencia para las casas ó en las calles y plazas públicas.

Fué despues aprobada la tazacion contradictoria del edificio de D. Juan Bübler, que hay que demoler en la parte sud de la Ciudad, para facilitar el desague de la misma importante veinte y cinco mil trescientos cuarenta y ocho pesos.

El Sr. Presidente dió cuenta en seguida de que á pedido la Comision nombrada por el Gobierno para correr con todo lo relativo á la construccion de habitaciones en San Martin, se habia dispuesto dividir interiormente las que se construye por cuenta de la Municipalidad.

Diose por terminada la sesion siendo las dos de la tarde.

Rubrica del Sr. Presidente.

B. Llorente,
Secretario.

Suscricion popular en Montevideo.

En Montevideo á 4 de Abril de 1871, reunidos los representantes de la prensa, por «La Tribuna» y «El telégrafo Marttimo» don José Antonio Talavera, por «El Siglo» don José Pedro Ramirez y don Miguel Alvarez, por «La Bandera Radical» don Cárlos Maria Ramirez, y por »El Ferro-Carril» y «La Tarde» don Isidoro De-Maria, ausente don Rafael Yeregui, representante de «El Mensajero del Pueblo», pero adherido al pensamiento en virtud de carta que dirigió á sus cólegas—resolvieron:

1.° Que en atencion á la urgencia con que eran reclamados los auxilios para Buenos Aires, y á la camplicacion que traeria la reunion de este pensamiento al de socorrer al mismo tiempo las miserias y necesidades que se producen en esta ciudad por lo escepcional de la situacion que atravezamos; se limitase por ahora la «Suscripcion Popular» al primer objeto.

2° Que á fin de facilitar la inscripcion de los que quieran suscribirse, se abra una suscricion en cada uno de los diarios do la capital, sin perjuicio de solicitar el concurso de otras personas con el mismo objeto,

3.° Que se promueva inmediatamente la idea de un concierto musical y vocal de aficionados en el teatro Solis y una conferencia literaria, para lo cual se solicitarà el concurso de las personas aptas para uno y otro objeto, procurando que ambas funciones tengan lugar á la mayor brevedad posible.

4.° Que en el iuteres de dar á la iniciativa de la prensa para los objetos espresados mayor amplitud, y de procurar el concurso de personas influyentes y relacionadas, se sitase á un número de ellas para mañana á las 3 y media de la tarde, en la calle de Zabala, núm. 38 (altos.)

Y no teniendo mas objeto la presente reunion se labró la presente que se publicará en todos los diarios.

José A. Tavolara—José P. Ramirez—Miguel Alvarez—Cárlos M. Ramirez—Isidoro De-Maria.

Riachuelo.

La Comision de Salubridad de la Boca.

Esta comision constituida con el noble y humanitario objeto de atender gratuitamente con sus propios recursos y contando tambien con el concurso del pueblo para auxiliar á los pobres sin recurso alguno para atenderse cuando caen atacados por la peste.

En esta virtud esta comision les previene que en adelante todo el que no tenga medio para atenderse en caso de ser atacado por el flagelo puede ocurrir á casa del señor cura párroco de este punto, donde siempre estará un miembro de esta Comision para atender á los necesitados.

La Comision está dispuesta á no obmitir sacrificio á fin de aliviar el dolor y necesidades de los pobres que jimen de miseria.

Al efecto esta Comision cuenta con dos médicos que están al servicio del público con especialidad de los pobres cuya asistencia será gratis; cuenta tambien con una botica, desinfectantes, camas y otros recursos análogos al caso, los que se darán gratis á todos aquellos que los necesiten y justifiquen su estado de pobreza.

Los Dres. Mussio y Romeo estaràn prontos á prestar sus servicios profecionales en todas las horas del dia y de la noche, sus domicilios son los siguientes:

Doctor Romeo, calle del General Brown, casa del Sr. Goitia ó Comisaria de este punto.

Doctor Muzzio calle de Pedro Mendoza No. 135 y casa del cura párroco.

La poblacion debe tener plena confianza en los eficaces auxilios que la Comision está prestando gratuitamente, á aquellos que la necesitan, y deben ocurrir sin recelo alguno que ella les tenderá su mano protectora.

Si el pueblo quiere contribuir con sus recursos pecuniarios, en la casa del Cura está abierta una suscripcion, pueden ocurrir alli.

La caridad es cosmopolita

(Dice el siglo de Montevideo.)

—«Estamos en completo desacuerdo con el *Telégrafo Maritimo*, que con la mas noble intencion sostiene la idea emitida oficialmente por el Sr. Cónsul Británico y aceptada por el de España, de que cada nacionalidad contribuya esclusivamente al alivio de sus respectivos compatriotas en Buenos Aires.

Eso seria empequeñecer una causa universal, y hasta mostrarse ingratos con el Rio de la Plata, cuyos hijos no se han fijado jamas en nacionalidad cuando se ha apelado á sus sentimientos filantrópicos en favor de las victimas de calamidades europeas.

Tengan presente esos Sres. Cónsules que la Comision Popular de Buenos Aires, como la Comision Filántropica de Montevideo en igualdad de circunstancias,no lo pregunta al enfermo el pais donde ha nacido para darle su cristiano socorro, y en ese concepto no usen de la influencia que su posicion oficial pudiera prestarles, para hacer que se confunda el cosmopolitismo de la caridad con el egoismo de las nacionalidades.

Por mucho que valga la palabra consular estamos persuadidos de que en este caso será vencida por el espiritu de fraternidad que anima á ingleses y españoles, ninguno de los cuales podrá admitir que la dádiva no sea para los desgraciados en general, sino tan solo para los desgraciados que por su origen figurarian en tal ò cual division del mapa geográfico.

¡Triste caridad la que le dijera al argentino, al zuizo, al italiano, «yo soy española y no te favorezco porque tú no eres mi compatriota!»

¡Triste cariadad que envolviéndose en el pabellon británico no se inspirase en el ejemplo de la filántropa Inglaterra, que a enviar á Paris sus inmensos recursos, no impuso que se interrogase al hambriento para saber si habia nacido à uno ú otro lado de la Mancha!

El concierto.

En un Diario de Montevideo, leemos lo siguiente:

«Entre las ideas que han ocurrido en la reunion de periódistas que tuvo lugar ayer, la mas interesante, la mas simpática y la mas realizable, es en nuestro concepto la de ofrecer en aras del infortunio porque pasa Buenos Aires, una funcion de música y canto con el concurso de las mas distinguidas damas y señoritas de nuestra sociedad.

No será la primera vez que Montevideo ofrece esas hermosas fiestas en que al fin piadoso se une el actrativo del talento y de la instruccion artistica de nuestra culta sociedad, que en circunstancias dadas puede ofrecer con motivos tan plausibles una prueba de su buen gusto y de su cultura, pero pocas veces se habrán sentido estimulados los sentimientos filantrópicos de las damas y señoritas orientales por un motivo mas generoso y mas noble.

Esto nos hace esperar que el concurso de las señoras y señoritas que pueden dar atractivo é interés á la fiesta será espontáneo, y que ninguno dejará de prestarse á la exijencia que les será formulada en nombre de tan piadosos objetos.

Y como hay necesidad de ocurrir al alivio del infortunio sin pérdida de momento, desde ya anticipamos esta noticia para que los aludidas puedan desde luego consagrarse á sus estudios favoritos, á fin de estar prontas en todo momento para el sacrificio modesta que se les exijirá.

Crónica del dia

Hoy domingo de Pascua tendrá lugar en el pueblo de Chivilcoy una Conferencia Literaria dada por algunos miembros de las sociedades «Estimulo Literario» y «Porvenir Literario.»

Entre los que figurarán en la conferencia se cuentan los siguientes jóvenes: Miguel G. Morel, Cárlos Basabilvaso, Adolfo Lamarque, Arturo Reynal, Julio E. Mitre, la señorita Hortensia Santa Olalla, el jóven Serrano etc.

El producto será destinado á la Comision Popular de Buenos Aires, que lucha hoy contra la epidemia.

En los intermedios tocarán el piano las señoritas mas distinguidas de Chivilcoy

Tambien el señor Jaime Arrufó se ha prestado gustoso à ejecutar algunas habilidades de prestidijitacion para dar mayor amenidad al espectáculo.

Es de esperar que la concurrencia será numerosa, pues han afluido muchas familias de Buenos Aires á Chivilcoy, y el vecindario de este pueblo ha aceptado con calor la idea de la conferencia.

La funcion tendrá lugar en el templo.

El señor Juez de Paz, D. Federico Suarez, ha cedido gustosamente ese local, en el cual caben perfectamente mil y quinientas personas.

Inmediatamente despues que tenga lugar la funcion, nos remitirán una crónica detallada de ella, que tendremos el placer de ofrecer á nuestros lectores.

—Los socios del *Club Caridad* de Montevideo se han constituido en comision para recolectar fondos con destino á Buenos Aires, para socorrer à las victimas de la fiebre amarilla.

El producto de lo que se recolecte se pondrá á disposicion del Cónsul argentino en capital.

Digno de elogio es el proceder de los jóvenes que forman esa asociacion.

—

Con motivo de la órden que hay para quemar las ropas que hayan usado en la enfermedad las personas que mueren atacadas de la epidemia, se estan cometiendo abusos escandalosos por las personas encargadas; pues no dejan ni la ropa que pertenece á las personas sanas.

Nosotros hemos visitado varias familias que las han dejado á dormir en el suelo, espuestas à contraer enfermedades.

Llamamos sobre esto la atencion de las autoridades, para que ponga un pronto remedio á este abuso tan inaudito.

—

El Dr. D. Luis Medici tambien se haya postrado en cama atacado de la epidemia.

—

La poblacion británica residente en Montevideo no ha podido permanecer indiferente, ante el cuadro que presenta hay nuestra ciudad.

He aqui lo que publica el señor Munzo Cónsul de S. M. B. en la vecina capital.

«Persuadido el que suscribe de que el medio mas conveniente para la distribucion de dineros en puertos estrangeros, solo se podrá llevar adelante con mas eficacia por los miembros de cada nacionalidad, contribuyendo asi al alivio de sus respectivos compatriotas. Los donativos que se hagan en socorro de los subditos británicos, victimas del flagelo fiebre amarilla en Buenos Aires, se recibirán en esta ciudad en el Consulado de S. M. B, en el Club ingles por el Sr. D. Tomas Dodgskin y en el almacen naval de don Guillermo D. Evans, en cuyos puntos se hallaran las listas de suscriciones para recibir esos donativos.

De todo lo que se recaude se dará cuente circunstanciada por el Cónsul de S. M. B.

Firmado—*J. St. John Munao.*
Cónsul de S. M. B.

—

Sabemos de buen origen que el rebelde Lopez Jordan á estado á punto de verse fusilado por traidor por sus compañeros de armas al retirarse para el Brasil.

—

En otro lugar publicamos el nuevo arreglo que acaba de hacer el Consejo de Higiene para el servicio Médico.

—

El Presidente de la República se mantiene tranquilo.

Hasta hoy no lo han conmovido las trescientas y tantas victimas diarias.

Ha hecho tanto para la poblacion que pedirle mas seria demasiado.

—

Algunos hoteles han cerado ya sus puertas por la escases de parroquianos con que cuentan.

Esto era de esperarse que suceda no solamente á los hoteles.

—

Muchisimas personas se preparan para asistir á la confererencia hay en San José de Floros.

El objeto es muy digno.

Tambien la sociedad Tipográfica Montevideana ha levantado una suscripcion, para aliviarnos en nuestras desgracias.

—

Dice un cólega de la vecina capital:

El filántropo Chiarini dará el Sàbado Santo 8 del corriente, un beneficio á favor de las victimas de la fiebre amarilla que azota á la poblacion de Buenos Aires.

Su producto neto será remitido en el acto á la capital vecina.

Ese humanitario procedor pone de relieve las altas cualidades que adornan al señor Chiarini, y lo hace acreedor á la gratitud y estimacion pública.

Felizmente no es esta la unica vez que hemos tenido ocasion de dar cuenta de actos tan meritorios; el Sr. Chiarini puede enorgullecerse de que el mayor timbre de su vida es el de haber asociado siempre su nombre á las empresas mas nobles, ya socorriendo con su valioso concurso al desvalido, como dispensando su protectora ejida á las sociedades de beneficencia y las corporaciones que difunden la enseñanza.

—

En la sesion que tuvo ayer la *Comision Popular* se presentaron los proyectos, al primero tendente á hacer un nuevo arreglo para el servicio de las enfermeras el otro sobre espropiacion de carruages particulares, para el servicio médico, en atencion á que los coches de plaza son insuficientes en numero para llenar las necesidades en las actuales circunstancias.

Ambos proyectos fueron sancionados ayer mismo debió pasar al Gobierno de la Provincia el último de estos.

—

Como era de esperarse, los templos han estado esta semana sin ninguna concurrencia á pesar de ser los dias mas solemnes para la humanidad cristiana.

Sin embargo todos estaban abiertas.

—

Entre las numerosas victimas que nos ha hecho en esta semana la terrible epidemia, tenemos que lamentar la muerte de los señores D. Ramon Viton, D. Federico F. Muñiz, D. Miguel Colam, Coronel Ocampo y una señora hermana del Obispo de Aulon.

—

Se nos dice que el Gobierno de la Provincia tiene pronto alojamiento en San Martin para quinientas familias.

—

Hoy tiene lugar en Flores la conferencia destinando sus fondos á aumentar los de la Comision Popular y de cuyo pensamiento fué iniciador el jóven D. Enrique Quintana.

En ella van á tomar parte los jóvenes Coronado, Quintana, Dupuy, Diana, Levallos, y Massot.

La reunion tiene lugar à las dos de la tarde en la Iglesia.

—

A nuestros numerosos favorecedores, pedimos indulgencia por las faltas que puedan notarse en nuestro numero de hoy.

La enfermedad de nuestro Director gerente y de su apreciable familia y las bajas que tenemos en el número de nuestros empleados, nos ponen á cubierto, para poder pedir disculpa á los lectores.

VARIAS

Mortalidad del sitio de Paris.

(Traducido para La Nacion)

El *Monitcur* ha publicado el número de defunciones que han tenido lugar en Paris en las 19 semanas de sitio y en las 4 de armisticio, del 18 de Setiembre de 1870 al 25 de Febrero de 1871. Este documento, comparado con las semanas respectivas del año anterior, muestra bien lo que ha sufrido Paris durante aquel largo periodo de asedio:

Defunciones de Paris	1869	1870
Del 18 al 24 de Setiembre....	820	1272
Del 25 de Sbre. al 1.° Obre..	713	1344
Del 2 al 8 de Octubre.......	747	1483
Del 9 al 15 de Octubre......	752	1640
Del 16 al 22 de Octubre.....	825	1746
Del 3 al 29 de Octubre.....	880	1878
Del 30 de Obre. al 5 de Nbre.	921	1762
Del 6 al 12 de Noviembre...	877	1885
Del 12 al 19 de id.....	900	2064
Del 20 al 26 de id.........	933	1927
Del 27 de Nbre. al 3 de Dbre..	846	2023
Del 4 al 10 de Diciembre....	882	2455
Del 11 al 17 de id..........	955	2728
Del 18 al 24 de id	980	2728
Del 25 al 31 de id.........	921	3280
	1870	1871
Del 1.° al 6 de Enero......	1106	3680
Del 7 al 13 de id...........	998	3982
Del 14 al 20 de id.........	980	4565
Del 21 al 27 de id..........	1044	4376
Del 28 de Enero al 3 de F'ro.	1105	4671
Del 4 al 10 de Febrero......	1139	4451
Del 11 al 17 de id..........	1292	4103
Del 18 al 24 de id.........	1362	3941
Total en este periodo...	21978	64154

Los ratones

(Traducido para La Nacion)

Es sabido que durante el sitio de Paris, perseguidos los ratones sin tregua ni misericordia, desertaron de esta ingrata capital. Este hecho tiene una consecuencia contraria á la que de ordinario traen consigo las grandes invasiones, á estar á lo que dice la historia. Dice esta que las grandes invasiones á mano armada han sido acompañadas siempre de grandes invasiones de ratas. El señor Selys-Songchamp se espresaba del siguiente modo, en 1865, en la academia de Béljica:

«La rata negra, venida no se sabe de dónde, invadió la Europa despues de las primeras cruzadas, ó tal vez solamente despues del descubrimiento del nuevo mundo.

La rata de la India apareció en Europa recien en 1730, y espulsó desde luego la rata negra de muchos lugares. Hay, en fin, una tercera especie de rata grande, originaria de Africa, y el raton de los techos, observado en Italia á fines del siglo próximo pasado, y que acaba de invadir últimamente el norte de la Francia.»

En Europa han tenido las ratas sus épocas históricas.

Las diferentes hordas invasoras han arrastrado tras si una especie de rata particular.

La Europa ha visto la rata de los Godos, la rata de los Vándalos y la de los Hunos.

Tiene aun el raton normando y el raton tártaro. El raton grande de las cloacas de Paris es de fecha reciente y de origen moscóvita.

El raton oscuro, conocido con el nombre de raton normando, se ha establecido en toda la superficie de la tierra por el comercio de los tiempos civilizados. Hace seis ó siete siglos que ha tomado, posesion de Francia y tiende á ser espelido por el raton moscóvita ó tártaro, conocido en Paris con el nombre de *rata de Montfaucion.*

Esos nuevos ratones anteriormente desconocidos en la Europa vienen de los altares de la gran planicie Central de Asia, de donde se esparcieron dos caballeros hunos y mongoles por el mundo antiguo para apoderarse de Roma por una parte y de Pekin. El establecimiento de la rata moscovita en Francia, concurrió para hacer desaparecer la rata oscura ó rata normanda. Esta última no se encuentra casi.

El raton moscovita, por el contrario, se multiplica por todas partes, y vá de dia en dia creciendo en tamaño, férosidad, y valor: bate al gato, lucha con el perro y llega hasta á atacar á las creaturas cuando duermen.

Saborea con placer los cadáveres humanos, principiando siempre por devorar los ojos.

El gato lo evita lo mas que puede y el mejor adversario que se le puede oponer es el perro ratonero.

Documento inédito.

(Traducido para La Nacion).

De la *Independence Belge* estractamos lo siguiente:

En Agosto de 1667, cuando Napoleon III se preparaba á ir á Salzbourg para tener alli una entrevista con el emperador de Austria, M. Gronyn de L'Huys le remitió la siguiente nota.

Agosto 16 de 1867.

LA FRANCIA Y LA AUSTRIA.

La fuerza de la Francia consiste en que esta nacion es el estado mas grande de la Europa compuesto de una sola raza, y es a raza mas grande que compone un solo Estado. Existen otras razas mas numerosas pero están divididas en muchos estados; existen Estados mas vastos, pero estan compuestos de diferentes razas.

El interés de Francia es mantener esta situacion y esta proporcion: ella debe impedir que los grandes estados absorban los pequeños y que la fraccion de grandes razas se unan en un solo cuerpo.

No debe desear que se formen vastas aglomeraciones, al menos antes de haber adquirido ella un maximum de poder y de seguridad territorial.

En este sistema la Francia puede sacar del Austria un partido muy útil limitàndola, pero tambien sosteniéndola.

Las guerras de la Monárquia de la República y del primer imperio habian reducido bastante á la Austria; el conflicto interior y permanente de los elementos diversos de su poblacion, las rivalidades de la Prusia en Occidente, de la Rusia en Oriente la contenian lo suficiente para que nuestra autoridad no fuese seriamente amenazada por ella.

En estas condiciones, ella nos hacia el gran servicio de dividir las razas alemana, italiana y slava.

Por la guerra de Italia en un principio, mas tarde por conducto reciente en los asuntos de Alemania hemos dado golpes terribles á esta vieja monárquia. Si su dislocacion se llevase a cabo, cada uno de sus fragmentos iria á reunir el grupo respectivo con que tiene afinidad de origen.

No es esto por cierto lo que se ha querido; no era la idea propuesta refundir en un solo Estado compacto todos los italianos ó casi italianos, constituir la unidad Alemana y fundar el Panslavismo.

Tambien se buscaban los medios de salvar del naufragio los despojos del imperio de Austria.

¿Se podria acaso ayudarla con la fuerza á reconquistar en Alemania la posicion que se ha creido imposible conservarle hace un año?

No, por cierto. «Hoy dia la unidad Alemana está hecha. Los Estados y las Dinastias que rechazaban la hegemonia prusiana «deberán, fatalmente, sufrirla en adelante.»

Hoy, como en 1866, no es contra la Prusia, con aliados alemanes, (Sajones, Hanoverianos, Bávaros, Wurtemburgueses), que seria preciso combatir, con aliados Austriacos (Húngaros, Croatos, etc.) Nadie sabria cuidarse de ello.

El Imperio de Austria, como compensacion de sus pérdidas, buscará adquisiciones en Oriente, á espensas de la Turquia y ¿le ayudaremos nosotros para que consiga este fin? Esto es imposible. Hacerlo seria violar los tratados, con Inglaterra, y reunir en una formidable alianza los gabinetes de Lóndres San Petersburgo, Constantinopla y el de Berlin, que, bajo pretesto de defender la integridad del Imperio Otomano, aplastaria al Austria.

Además, ¿que ganariamos nosotros? ¿Que fruto sacariamos de la guerra?

En Oriente, nuestras adquisiciones serian costosas y precarias; en Occidentes dificiles y disputadas por la Europa entera, porque serian injustificables.

Es preciso decirlo: hay falta de base para un arreglo de alguna importancia con el Austria. Evitar las irritaciones de la Alemania sin humillarse por pusilánimes condescendencias, tal parece deber ser, en definitiva, programa del viage de Salzbourg.

Discurso de la reina Victoria.

(Traducido para La Nacion

El último discurso de la Reina de Inglaterra en el Parlamento fué trasmitido por el telégrafo-correos á mas de 200 ciudades del Reino Unido. Contenia 1780 palabras, es decir mas del doble de las que contenia el discurso de 1870.

La transmision principió á las 2 y 19 minutos, justamente en el momento en que el discurso era leido. Puedese por esto carcular la fuerza en ios diversos instrumentos empleados en la trasmision de los despachos Empleose la máquina de Morse para la trasmision á Brighton, Soushampton, Portsmouth, y otras varias ciudades.

La trasmision á Brighton se hizo en 43 1[2 minutos.

La trasmision á Southampton en 45. Las personas empleadas en este trabajo eran mugeres, y se cree que la rápidez á que llegaron mas de 40 palabras por minuto, es la mayor que se ha conseguido con la máquina de Morse. Como esperiencia fué trasmitido el discurso para Liverpool por el aparato Hugues, que imprime los mensajes en tipo romano; la rápidez obtenida fuè de 36 á 37 palabras por minuto, y como en el trabajo con este instrumento no se emplea abreviatura alguna, puede ser considerado igual, si no superior, á la máquina de Morse. Para la trasmision á las otras ciudades principales se empleó el trasmisor automático de Wheststone. La mayor rapidez obtenida fué la de la trasmision á Boodford, en la que el discurso fué enviado á razon de 94 palabras por minuto.

Los asesinos de Prim.

Fué preso en España un D. Anselmo Clavé, como cómplice en el asesinato del General Prim. Despues de haberle hecho atravesar una gran parte de España en calidad de preso, y sometido que fué á un interrogatorio, resultó que era inocente.

Correspondencia de Paris

El corresponsal del *Times* escribe de Paris con fecha 28 de febrero lo siguiente:

«Es indescriptible la agitacion que reina en esta ciudad.

Las calles se hallan invadidas por la soldadesca, numerosos grupos de ciudadanos se agrupan en los paseos públicos y calzadas; durante la noche pasada y aun hoy de mañana he visto marchar equipados los guardias nacionales.

Han sido lanzados gritos de ódio y de venganza contra los emperadores, los prusianos y los traidores.

Antes que esta llegue á vuestras manos ya os serán conocidas las condiciones de paz; estas han caido sobre esta poblacion como un golpe de muerte; la ciudad se halla estremadamente agitada y hasta los mas moderados entre las clases sensatas de la poblaciod, parecen heridos hoy que se encaran con la verdadera realidad.

Con este motivo el *Journal des Debats*, se espresa en los siguientes términos:

«Los conquistadores han abusado cruelmente de su victoria, las exigencias que han presentado tanto financieras como territoriales fueron de tal órden que en las conferencias habidas entre los Sres. Thiers y Julio Favre con el Sr. de Bismark estuvieron por varias veces á punto de interrumpirse corriendo asi el riesgo de ver renovarse las hostilidades.

«La comision de Asamblea Nacional participó á su vez de la emocion de los negociadores cuando le fueron comunicadas las condiciones para la paz.

«Es pues con la muerte en el corazon, pues nada tenemos que esperar sino de la justicia de Dios, viendonos por hoy obligados á someternos al terrible yugo de la necesidad.»

El cuartel general del ejército prusiano se fijará en los campos Eliseos, y consta que alli se prepara un almuerzo para el emperador de Alemania, agregàndose que si este lo aceptase volverá en la misma noche para Versalles.

El armisticio terminará con la ratificacion del tratado de paz por la Asamblea y los prusianos permanecerán en Paris mientras este dure.

El Sr. Thiers sale esta tarde para Burdeos y se espera que la ratificacion del tratado terminará el viernes próximo cuando mas.

El general Aurelles de Paladines fué nombrado comandante de la guaadia nacional del Sena. Esta tarde ha circulado la noticia de que los prusianos debian entrar aqui mañana.

A eso de las 10, los boulevares se hallaban llenos de gente, las calles estaban á su vez invadidas por la poblacion irritada con ese motivo. Durante la noche muchos miles de guardias nacionales se han dirijido hácia el arco del triunfo El general Vinoy no ha tomado medida alguna para impedir la demostracion, en razon de saber que no vendrian los prusianos, pero hoy á las 9 de la mañana diversos cuerpos de tropas regulares marchaban por los boulevares en direccien á los campos Eliseos. La guardia nacional se habia retirado de aquel punto.

Acabo de oir decir que hay gran cantidad de gente armada en Villete; entre tanto la ciudad continúa tranquila, limitándose la guardia nacional á simples demostraciones.

El «Journal Oficial» de hoy publica el siguiente documento:

«Fueron firmados los preliminares de paz y van á ser sometidos á la aprobacion de la esamblea Constituyente.»

«Un nuevo armisticio de 15 dias pone fin á las contribuciones con que diariamente agravan á los pueblos. Apesar de los esfuerzos empleados, no fué posible impedir la entrada de una parte del ejército aleman en algunos barrios de Paris. No necesitamos describir el sentimiento que inspira esa provocacion, y que tanto deseó el gobierno salvar la ciudad de Paris. Los negociadores alemanes se habian propuesto renunciar á la idea de entra en Paris, si definitivamente se les entregaba la importante plaza de Belfort. Respondiéndosele que consalaria á Paris en sus sufrimientos el recuerdo de que habian concurrido á ello para la restitucion de uno de los baluartes de la Francia que tan gran renombre adquirió por la resistencia de sus soldados. Apelamos al patriotismo de los parisienses á fin de que se conserven con calma, y unidos. La dignidad en el infortunio, honra, y el valor de aquellos á quienes la fortuna humilló, debe servirles de esperanza e garantia un porvenir mas próspero.»

Ernesto Picard
Ministro del Interior.»

Las tropas regulares aun se conservan en armas; ocuparon toda la seccion ó districto marcado à los prusianos, é impidieron que la guardia nacional se aproximase á las inmediaciones. Retirarronse tan luego como los alemanes entraron. Recélase un conflicto entre las tropas y la guardia nacional, sobre todo si aquellas hiceran fuego contra los ciudadanos.

Continúa la ajitacion, si bien no se ha manifestado conflicto alguno. Las inmediaciones de la Bastilla se hallan literalmente llenas asi como las calles Antoine, y las de los distritos de Villette, Belleville y Montmartre.

Gran número de guardias nacionales con clarines y tambores han llevado *perpétuas* para ser colocadas en la columna de la plaza de la Bastilla.

A las cinco de la tarde de hoy, un batallon de móoiles, desarmado y acompañado de gran cantidad de pueblo se dirigió al cuartel de Pepiniene á fin de soltar los marineros que últimamente habian sido enviados alli presos. Despues de algunas tentativas sin resultado para comunicarse con ellos,consiguieron al fin entrar por las ventanas del primer piso, y derribar la puerta que dá entrada al patio. No consiguieron inmediatamente los amotinadores su fin; mas por último salieron los marineros del cuartel acompañados de los móviles, y en medio de las ruidosas aclamaciones de la multitud. Uno de los marineros cayó de una ventana y quedó gravemente herido. El fin que se habian propuesto los móviles yendo á soltar á los marineros, era obtener su cooperacion para la mudanza de algunas piezas del lugar en que se hallaban. Un gran grupo de guardias móviles se dirigió tambien á la escuela militar. Ninguna tentativa hubo de parte de las autoridades para impedirles los movimientos.

Los redactores de los 32 periódicos de Paris publicaron un manifiesto, en el cual pedian á los habitantes que en la cruel posicion en que se hallaban colocados, conservasen aquella calma y dignidad que las circunstancias tan imperiosamente reclamaban. En cuanto á ellos estaban resueltos à suspender la publicacion de sus respectivos periódicos mientras durase la ocupacion prusiana.

Durante la noche pasada, y aun esta mañana, diversos batallones de la guardia nacional treparon por las balaustradas de la plaza de Wagran, y de alli se llevaron 26 piezas, apesar de la oposicion de la guardia que apenas se componian de 30 hombres. Nos consta que tambien de otros lugares fueron sacadas otras piezas de artilleria.

Dice *La Liberté* de esta tarde que la proclama del Ministro del Interior anunciando la entrada de los prusiauos, y esplicando los motivos que tuvieron los negociadores franceses para asentir á ella, produjeron grande extracion al algunos barrios de Paris, principalmente en los de Belleville, La Chapelle y Montmartre. Los barrios de Louvre y de los Eliseos fueron completamente evacuados.

La evacuacion del palacio de la Industria aun no terminó. Las tropas que alli se hallaban fueron para el otro lado del rio. La artilleria y demas materiales de guerra están siendo conducidos para el campo de Marte, donde quedan bajo la custodia de los soldados de linea.

Créese que 10,000 soldados alemanes ocuparán el palacio. Háblase igualmente de que la asamblea nacional será trasferida para Versailles ó Paris.

Diversas compañias alemanas, sin armas y acompañadas por oficiales fueron á visitar los museos, los inválidos y otros varios edificios públicos de Paris; pero el ejárcito de 30,000 hombres que ocupa la Cité todavia han ido mas allá de St. Honore.

Continúa muy escitado el sentimiento público, con especialidad en las clases inferiores. Corre la noticia de que el cuerpo de artilleria de la guardia nacional pretende apuntar las piezas para los campos Eliseos, á fin de impedir la entrada de los alemanes; pero las autoridades militares han tomado sus medidas á fin de evitar cualquier tentativa temeraria en este sentido. Dicen que la porcion de ciudad ocupada por los prusianos será cerrada por medio de barricadas, y las autoridades toman medidas para prevenir un conflicto.

En la noche pasada un grupo numeroso de individuos se dirigió á la prision de Santa Pelaggia, soltó á los comandantes Piazza y Brunet que alli se hallaban detenidos.

Es opinion muy comun entre los habitantes de Paris que los alemanes insistirán en entrar en la ciudad. Es de presumir que la prudencia y el buen sentido de los parisienses burlarán semejantes esperanzas.

La comision consultiva,que acompañó á los negociadores franceses,parte para Burdeos, y los debates de la asamblea relativamente á los preliminares comenzarán inmediatamente.

Dice «La Patrie» que la cuestion de la entrada de los prusianos en Paris ocupó dos veces mas á los negociadores en Versailles, de que las otras grandes cuestiones de territorio, de contribucion pecuniaria, y del tratado del comercio.

El primer dia obtuvo el señor Thiers que no fuesen los prusianos alojados en casas particulares sino en los cuarteles..

Al siguiente dia cousiguió que no se alojasen en los cuarteles, sino que simplemente desfilasen por las calles ocupadas por las tropas alemanas.

Ayer en los últimos momentos todavia obtuvo de Bismark que los prusianos se limitarán á ocupar el barrio de los Thermes, y los campos Eliseos hasta la plaza de la Concordia.

Mucha gente ha comprado provisiones para varios dias á fin de no verse obligados á salir de casa durante la permanencia del enemigo en la capital. Se hará el vacio por decirlo asi en torno de los alemanes, pues apenas veerán los árbolos y las casas.

Del *Times*.

Juramento al Rey de España.

Estractamos de una correspondencia de Madrid:

El número de los oficiales superiores del ejército que no quieren prestar juramento al rey aumenta. Hoy se dice que los generale Blaser, conde de Cumbres Altas y Belestà, y los brigadieres Lara y Gándara, han manifestado que no pueden jurar, siguiendo los impulsos de su conciencia.

Sigue asegurándose que aun el caso de que se adopte la medida de dar de baja en el ejército á los generales que no presten juramento, respecto al duque de Monpensier se adoptarà una medida especial, considerándole mas que como general, como gefe de partido que aun despues de la votacion de los 191 aspira á coronarle. En este sentido, se le significará la conveniencia de que abandone á España como consejo, y si no lo acepta, que no lo aceptará, se tomará otra determinacion mas grave, si á ello se decide el presidente del Consejo de ministros, que, á decir verdad, no muestra ningun deseo de entrar por la via de las persecuciones y de los destierros con el duque de Montpensier, á quien le han ligado relaciones politicas bastante intimas hasta hace poco tiempo, lo cual es público y notorio.

La comunicacion de D Antonio de Orleans al gobierno dice que el dia 7 el capitan general de Sevilla le comunicó la órden del gobierno,para que los generales prestaran juramento de fidelidad al rey, y le pidió hora á fin de presentarse en su morada para recibirlo, à lo cual contestó que no podia señalarle hora, puesto que no pensaba prestar dicho juramento. El comunicante dice que despues de hecha la revolucion, y en comunicacion dirigída desde Lisboa al gobierno, manifestó su espreso acatamiento á la obra revolucionaria y posteriormente prestó juramento á la Constitucion, y por tanto, á su articulo adicional, en que se decia que la eleccion de monarca seria objeto de una ley especial. El duque de Montpensier añade que si estas dos declaraciones esplicitas no lo son á juicio del ministro de la guerra, como lo son al suyo, y por su cargo de capitan general está obligado á prestar otro juramento, como dicho cargo en ocasion alguna le ha dado autoridad ni mando de ninguna especie, y como tampoco ha disfrutado nunca de las ventajas que á él van anexas, prefiere reiterar la renuncia que de él ha hecho en otras ocasiones.

Los generales que hasta ahora no han querido jurar, han recibido órden de quedar arrestados en sus casas bajo palabra de honor.

La *Gaceta* publicó varios decretos de dimisiones, nombramientos y traslaciones de gobernadores. Los dimitentes son los señores Acuña, Ochoa y Rolando, gobernadores de Sevilla, Lérida y Vizcaya. Los trasladados son D. Cayo Lopez, que de Toledo va á Murcia; D. Enrique Leiva, que de Oviedo viene á Toledo, y el Sr. Gomez Diez, que va de Murcia á Sevilla. D. Francisco Cantillo es nombrado gobernador de Oviedo y don Joaquin Helguero para Lérida. Tambien se acepta la dimision de D. Joaquin Medina, que estaba en Teruel, y se nombra para reemplazarle á D. Antonio Quesada y Dovis.

No serán estos los únicos cambios que se verifique en el personal de gobernadores antes de las elecciones de diputados.

—El «Eco de España» dice que los oficiales presos en San Francisco por no jurar al rey, recibieron un hermoso ramo de flores procedente de un distinguido centro aristocrático.

Méjico.

Hé aqui lo mas importante que recibimos de aquella localidad.

Las elecciones ocupaban la atencion de todo el pais. Era probable la reeleccion de Juarez.

Las tropas del gobierno fueron derrotadas por los insurgentes de Guerrero.

En Yucatan estalló una guerra de indios.

Algunos periódicos critican á Juarez por dejarse dominar por la influencia yankee, y piden que se estrechen las relaciones con Europa para contrabalancearla.

El gobernador de Oajaca ha derrotado à los indios de Tehuantepec.

Argen.

—Una carta de Argen nos dá los pormenores siguientes sobre los desórdenes ocurridos á consecuencia de la noticia de la entrega de Pari:

«El Tumulto, cempuesto de la gente mas pérdida de esta poblacion, le capitaneaba el club demagogo, y de la plaza de armas, donde se formó, pasó amenazador á la del gobierno, gritando muerte á todo bicho viviente que no fuese republicano *puro*, y silbando al comisario estraordinario de la república, pidiendo su destitucion y su reemplazo por el antagonista que ambiciona su puesto, el alcalde Willermoz.

Unos cuarenta manipuladores de la politica republicana, que ademas manipulan los intereses del municipio, los de la defensa nacional, las suscriciones para los heridos y cuanto es imaginable monopolizar, subieron á las habitaciones de la citada autoridad, solicitando, ó mejor pidiendo despóticamente el restablecimiento inmediato de la municipalidad, la que por sus hechos habia sido disuelta por órden del gobierno de Burdeos, segun anuncié á V. en mi anterior carta.

Este comisario republicano de carácter débil y poco á propósito para las presentes circunstancias que atraviesa la desgraciada Francia, ni tiene valor cívico, ni menos la energia que es la salvaguardia de la legalidad y del mantenimiento del órden; asi es que ofreció el restablecimiento de los municípales destituidos, y accedió á la solemne reunion de toda la poblacion en el gran teatro principal aquella misma tarde. Alli se pronunciaron discursos energúmenos, disolventes, y se decidió la constitucion de un *Comité de salut pnblique* y de una *Commune revolutionnaire* se dirigiese los asuntos politicos y civiles de toda la Argelia, y cuyo presidente solo debia entenderse con el jefe supremo del poder ejecutivo de Burdeos.

Ya entrada la noche, se terminó la reunion que fué numerosa, y los mismos esplotadores de la calamidades pùblicas que habia promovido los escándalos, pasaron en amable y entusiasta consorerio á imponer á la autoridad que ellos decian era la del pueblo soberano, y obligarle á que tomase el portante y dimitierra el destino que tanto anhelan. Parece que les dijo que contestaria á las diez de la noche, y entonces se marcharon á la *mairie* para preparar los medios necesarios á fin de que entregara el mando por la fuerza.

Como aqui no faltan hombres de órden, y que la Milicia cuenta muchos, asi como la estranjera, donde ya sabe V. que tenemos 200 españoles bien mandados, no tardamos en formar pelotones á la sordina y situarnos frente del palacio del comisario estraordinario, donde permanecimos hasta el amanecer.

A la una de la madrugada los grupos sediciosos se habian dispersado al ver nuestro continente belicoso, y se contentaron con llamarnos jesuitas retrógrados, reaccionarios, etc. Mientras todos estos alarmante escándolos tenia lugar, el general comandante de las fuerzas, dando buenos consejos al comisario estraordinario, resolvieron la declaracion del estado de sitio de toda la Argelia, que vimos publicado por la mañana á las siete en todas las esquinas de la poblacion, y despues en el periódico el *Moniteur*.

Las elecciones municipales tendrán lugar el dia 5, pasado mañana, y de esperar es que los que tengan que perder no se dejen imponer ni por el terror ni por la fuerza

Mientras estas escenas deplorables, que paralizan la industria, la agricultura y el comercio, soportamos aqui por falta de valor civico en nuestras autoridades, otras no menos trascendentales pasan desapercibidas y sin publicidad en el interior del pais. El gobierno de la república ha madado movilizar á los spahis de la camunidad de Ain Quettar y á los de Soukarras, y tanto los casados como los solteros se han negado á abandonar la Argelia, sublevándose contra sus jefes, que nos franceses, y matando á dos sargentos primeros.

En cuanto tuvo noticia de este hecho el general Peuget, que se encontraba en Roma, reunió cuanta trapa pudo, y con 250 movilizados y el subprefecto y prefecto interino de Constantina salió á hacerlos entrar en razon. En el camino fué atacado dos veces, los dias 28 y 30 del pasado, y ha podido conseguir someterlos y que pidan perdor (*amau*). El general Lallemand, que manda las fuerzas militares de la Argelia, hizo salir de esta ciudad y de sus alrededores unos 1,600 hombres, que con otros 1,000 que llegaron de Orán, han bastado para sofocar completamente, por ahora la rebelion. Estas fuerzas saldrán para Marsella, pues forman parte de un regimiento de tiradores, otro de zuavos y otro de cazadores de Africa; pero la mayor parte no tienen fusiles, que se han pedido a gobierno, el que no los manda.»

El Marques de Noailles.

La Gironde de Burdeos publica un notable articulo, firmado por el marques de Noailles, en él que se trata de establecer que la Francia ha dejado de ser monárquica y que en su estado actual toda monarquia conduciria fatalmente á nuevas revoluciones, perpetuando la antigua division de los partidos:

«No debe comprenderse, dice, la fórmula monárquica en el sentido material, y creerse que basta que un hombre se siente en lo que se llama un trono para que haya monarquia. La monarquia, por el contrario, es una idea, una especie de religion politica que implica la fé dinástica. Es preciso que esa fé, esa idea sean nacionales. Ahora bien: un pais en donde reinan competencias, en donde partidos igualmente poderosos tienen cada uno su religion dinástica, su pretendiente y levanta altar contra altar, ha dejado de ser un pais monàrquico. Es la casa dividida en contra suya de que habla el Evangelio, y que debe fatalmente perecer.

Cualquiera que sea el pretendiente que llegue á colocarse en el trono, nunca será ni el rey de Francia ni el rey de los franceses; no será mas que el rey de su partido. Podrà reinar de hecho algunos años: los demas partidos le soportarán si las circunstancias le ayudan á sostenerse; pero al primer vendaval le lanzará de su trono, y él caerá como el àrbol que no ha echado raices.

La esperiencia, esto es, el exámen de lo pasado, nos conduce á la misma conclusion, y prueba de un modo evidente que Francia ha dejado de ser monàrquica desde el dia en que el rey de Francia subió al cadalso, hemos visto suceder el primer imperio, la Restaucion, los Cien dias, los reinados de Luis XVIII y de Cárlos X, el de Luis Felipe, y por último el segundo imperio.

De modo que en un periodo bastante corto ha habido seis cambios dinásticos, y ninguna de las dinastias que han pasado por el trono ha logrado afianzarse en él. Ahora bien: ¿no es razonar de un modo singular el decir: «Ninguna dinastia puede establecerse en Francia; luego la Francia es monàrquica?» La idea dinastica no tiene ya evidentemente raises en el suelo; no es mas que un recuerdo de lo pasado.

Mr. de Noailles concluye en estos términos.

«Hombres de órden, cualquiera que sea el partido á que pertenezcais, el pais todo entero por el sufragio universal acaba de daros el poder. Si vuestras manos hábiles no se atreven á conservarlo; si vais á llevarlo una vez mas á los piés de un principe, habreis perdido á la Francia.

Discurso de clausura

Hé aqui los principales párrrafos del discurso que pronunció Juarez en la clausura de de las càmaras mejicanas:

"Señores Diputados:

"Despues del glorioso tiempo de la República en la última guerra fué muy satisfactorio ver el curso normal de nuestras instituciones, probado con la regularidad conque funcionó la Representacion Nacional.

"Hoy, dia fijado por la constitucion, pone el Congreso término á este periodo de sus sesiones, cuyo carácter distintivo fué la tranquila, pero activa y grande elevacion de los debates en muchos negocios de graves intereses públicos.

"El Ejecutivo acaba de redactar y someter al Congreso, á fin de q' pueda discutir en la próxima sesion un tratado de amistad comercial, y navegacion entre Mejico é Italia. Servirá para estrechar las buenas relaciones, que existen entre ambas naciones, y para desenvolvimiento de sus intereses respectivos.

"Este tratado es tambien una nueva prueba de los sentimientos que Méjico manifestó desde el fin de la guerra, dispuesto como está á renovar sus relaciones con las potencias que quieren concluir tratados en bases justas y convenientes.

"En las relaciones que mantenemos con otros paises, nada ha habido que altere los sentimientos de una amistad cordial.

"Entre las dificultades que surgieron en algunos Estados sobre las cuestiones de legalidad interna, unas estan resueltas y otras no tienen carácter peligroso.

"Este resultado es debido á la sabia prudencia del Congreso, y el Ejecutivo tambien se ha limitado á regular su conducta de acuerdo con el respeto que merecen los principios del sistema federal. El Congreso dictará sin duda sobre esta cuestion que entraña tan graves negocios las medidas mas convenientes despues de un maduro exámen.

«Los escasos elementos de discordia que aun nos quedan por destruir en el asunto de Guerrero, no pueden comprometer seriamente la tranquilidad de aquel Estado, donde, como en todas las dificultades ocurridas en algunos otros, la opinion pública sirvió eficazmente para condenar y reprimir toda otra tentativa encaminada á perturbar el órden público.

«Mucho ha adelantado el Congreso durante este periodo en la discusion de las reformas constitucionales, y es de esperar que esa discusion pueda terminarse en la próxima legislatura. La importancja necesaria de esas reformas para mejorar algunos puntos del pacto fundamental está reconocido por el Congreso.

«Independientemente de muchos negocios politicos, las Cámaras se ocupan con la atencion y preferencia que merecen, de un gran número de asuntos de interés social y administ ativo.

«Entre estos últimos, la aprobacion del Código Civil merece especial mencion. Es una reforma de la mas alta importancia que facilita la administracion de Justicia desembarazándola de una voluminosa confusa y vieja legislacion.

«El Congreso con el mas loable propósito, consagró una parte de sus trabajos á las importantes cuestiones de obras públicas. La concesion de un canal inter-oceánico, á traves del itsmo de Tehuahtepec ofrece al comercio de Méjico y del mundo la esperanza de incalculables beneficios para el porvenir.»

Conversacion

Cuando algun pueblo tiene la flaqueza de hallarse apestado, todos le abandonan con la santa intencion de poner tierra, ó mar, por medio, y salvarse del contagio.

El instinto de conservacion puede mas que el sentimiento del deber.

Porque deber es y deber santo, noble, puro, tender una mano protectora al que cae y cuidarle con desvelo en sus postreras y amargas horas, aunque se pague con la vida ese sacrificio.

¡Cuántos perecen victimas del abandono!

Es innegable que ese sacrificio, esa sublime abnegacion debe exijirse mas á los Gobiernos que á simples particulares; pero es innegable tambien, que todos, todos debemos anuar nuestros esfuerzos a los esfuerzos de los elegidos para tan espinoso cargo y mayormente cuando estos, lejos de velar por la seguridad pública, contribuyen con su abandono é indiferencia á que las enfermedades tomen creces y se desarrollen de una manera alarmante.

Pero dejémonos de sérias reflexiones y cambiemos de tono.

Aun cuando nuestro corazon llore sangre, aun cuando nuestra alma vista luto por la pérdida de personas queridas, nuestra alegre mision de gacetilleros nos impone la obligacion de poner la paz risueña y reirnos, cuando menos, de la *fiebre amarilla.*

—

Deciamos que cada hijo de vecino tomaba *soleta* ante la epidemia, convencido de que el mejor medio de librarse de una enfermedad era evitar el peligro

Porque todo aquello del *destino*, no es mas que música celestial.

Quizá estrañarán Vds. estas palabras en boca de un árabe; pero que quieren ustedes, en achaques de fatalismo entendemos poco.

—Si he de morir de la fiebre amarilla,—dije yo para mi—seguramente moriré de ella; pero ¿no seria mejor esquivarle el bulto? de lo contrario tanto daria ponerse en mitad de una linea férrea, poco antes de pasar un tren *espress*, y decir con imperturbable calma:—Si está escrito que no he de morir aplastado bajo las ruedas de la locomotora, no hay cuidado, ¡no moriré!

¿No me tratarian ustedes con mucha propiedad de *insensato*, si me dejara estar en medio de la via férrea fiado en mi destino?

Pues apliquen Vds. el cuento.

Sali de Buenos Aires, por unos dias.

Y esto que, bien mirado, no debia temer á la fiebre amarilla.

No señor.

¡Cómo que no soy de Buenos Aires.

—

Di con mi moruna humanidad en San Nicolàs de los Arroyos, donde no encontré ni un caso de fiebre amarilla; pero si muchos casos de miedo.

Los honrados vecinos de este bonitisimo pueblo viven intranquilos y sueñan en la fiebre amarilla y lo primerito que hacen al despertar es ver si han fallecido durante la noche.

Han establecido un cordon sanitario, que, segun *Jali Pum*, no es cordon, sino hilo, pues se rompe con suma facilidad.

Tratáse ahora de establecer una soga sanitaria y si no han aerrado el puerto, es porque han perdido la llave.

—

Y el temor no es infundado.

Y esto que hay una verdadera epidemia de salud.

Pero cuando menos se piensa.... salta uno diciendo que tiene la fiebre amarilla.

Muchos han pensado discretamente que lo mejor seria exijir un certificado de buena salud hasta á las moscas que penetran en este pueblo.

De los vientos que soplan de fuera no se hable.

Se ha ensayado ya con buen resultado la cuarentena, respecto á ellos.

Se les mete en el *ponton*.

Los partes telegráficos se reciben fuera del pueblo y no se entregan á los interesados hasta despues de observar si se hallan sanos y buenos.

Y à propósito del telégrafo.

Hasta ahora me habia entusiasmado lo que no es decible ese endiablado invento del siglo del *can-can* y de los fósforos.

Pero, mi entusiasmo ha perdido su volúmen.

Y ván vds. á saber el por qué.

Recibi un parte firmado por mi primo *Ben-Zuli*, en el que me notificaba que todavia estaba vivo.

¡Pero, si! ¿créen vds. que era de él? ¡si no era letra suya! ¡cómo que le escribiò el telegrafista de ese pueblo!

—

No dudo que vds. se esplicarán mas satisfactoriamente *eso* y por lo tanto pasemos á otra cosa.

A cualquier cosa, menos á la fiebre amarilla.

Porque hay quien pasa la fiebre amarilla y hay quien se queda en el paso.

—

Y á propósito.

No hace mucho oi el siguiente diálogo:

—¿No tiene V. miedo à la fiebre amarilla, don Cosme?

—No, señor.

—Es V. un héroe.

—¡Cómo que ya la he pasado! ¿pero por qué vá V. en mangas de camisa? ¿no vé que puede resfriarse?

—Yo no temo á ningun resfrio, ¡cómo que ya lo he pasado!

Ea, hablemos de cosas mas risueñas.
Ecco lo quá: la mujer.
Porque han de saber vds que en San Nicolás de los Arroyos tambien hay mujeres.
¡Y qué mujeres! mucho mas bonitas que los hombres.
Sus ojos deslumbran.
Sus labios rojos y puros tienen un no se qué, que me dejan no sé como.
Si sonrien, enloquecen.
Verdaderamente los ojos y los lávios son el mas bello adorno del rostro de la mujer.
¡Lástima que haya tanto uso de los lábios!
Los ojos suelen ser mas sinceros, mas veraces.
La educacion de los láuios ha llegado en la mujer á un alto grado de perfeccion.
Fingen sonrisas que desorientan al mas docto en materias amorosas.
Pronuncian frases que engañan al amante mas discreto.
Cuando los ojos hablan, hablan el lenguage de la verdad.
El lenguage de los labios suele ser el lenguage de la mentira.
Pedid un beso á vuestra prometida; sus labios dirán *no*, sus ojos *si*.
Las impresiones que recibe el alma se traducen fielmente en elocuentas miradas y dificilmente pueden los ojos disimular el primer ímpetu de cólera ó de cariño, aunque su espresion sea rápida y fugaz como el relámpago.
Pero los labios, físicamente hablando, son tan bellos como los ojos.
Flor de rojos pétalos, libamos en ellos el néctar del amor.
Como de la nacarada concha, brotan entre los labios perlas de inestimable valor: los besos.
Como brotan deliciosos perfumes de la flor de rojas tintas, brotan perfumes de los labios de una bella: los suspiros.
El cielo tiene sus auroras, los labios sus sonrisas....

Pero cáten vds. que sin sospecharlo siquiera nos hemos metido en una série de degraciones á propósito.... ¿á propósito de qué?
¡Ah! ya lo recuerdo.
A propósito de las lindas *arroyeras*.
En suma; sepan vds. que son muy lindas, muy amables y que seguiré ocupándome de ellas, si la gebre amarilla me lo permite.
Y consta una y cien veces que yo no le tengo miedo á la fiebre amarilla que se ha desarrollado;
¡Cómo que no soy del pais!

Aben-Xoar.

Crédito Público Nacional—En virtud de la disposicion del Gobierno Nacional fecha 3 del corriente, la amortizacion de fondos públicos señalada para el 8 del corriente tendrá lugar el dia 11 del mismo á la hora indicada.
Buenos Aires, Abril 4 1871.
Dalmiro V. Sanchez.

A los atacados de la epidémia. Los abajo firmado miembros de la comision de servicios de la Comision popular de salubridad, avisan á todos los que se hallen en carencia absoluta de personas que los asistan, qua pueden ocurrir por asistentes enfermeros á sus domicilios abajo espresados.
Antonio Gigli. Cangallo 161.
José C. Paz. Presidente. Perú 137.
Onésimo Leguizamon. Moreno 73.
Estanislado S. Zeballos. Secretario. Moreno 73.
Enrique S. Quintana. Tesorero. Rivadavia 80.
M. 17-1mes.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento: Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradero.
Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 100 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constarán las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con condicion que han de ser abonados íntegros á su vencimiento
Cobra. Al descuento en mjc y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual
Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. mjc con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista
CAPITAL
£1.800,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
188,000 ó sean " " 755,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista... 5 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso........ 5½ " "
id de plazo de 90 dias..... 7 " "
id á retirar con 30 dias de aviso........ 7 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 15 p% al año
Descuentos de letras y pagarés, convencional.
El Banco compra y vende jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.
Buenos Aires, Abril 8 de 1871.
G. E. Maschwitz.—J. E. Naylor
Gerentes.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 3
Presidente—D. Bernardo de Irigoyen
Director General—D. Anacarsis Lanus
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Por depósito en cuenta corriente 8 p% al año
" depósitos á plazo fijo....... 10 p% al año
Cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente...... 15 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.
Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona...... 6p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Mateo A. de Pont.

WANKLYN Y C.a

108—SAN MARTIN—108
Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:
En cuenta corriente .... 5 p% al año
Con 7 dias de aviso.......... 6 p% al año
" 60 á 90 dias fijos.......... 10 p% al año
Saldos á nuestro favor.......... 18 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
Letras—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—105
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional.—Buenos Aires, Enero 1° de 186
pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas.
Amorin.—Ernesto de las Carreras.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127
Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente á la vista .... 8 p%
á plazo fijo de 30 dias........ 8 1/2
" " " 60 " 9
" " " 90 " 10
SE COBRA
Los adelantos en cuenta corriente.... 15p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados las 5.
Buenos Aires, Abril 1° de 1871.

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno
Oficina: Florida 112 1/2. altos.
SECCION INCENDIOS
Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler
Entre las condiciones generales de la póliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.
Esta compañía ofrece los premios siguientes:
Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio
de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA
Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. de Montavrel

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos
Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.
DIRECTORIO
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Irurraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M'deo " Agustin Castro.

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pablo Guardo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezca á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 1.° de 1871.
Bernabé Burgos.

Por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de vender en público remate en esta oficina el mártes 18 del entrante Abril, á las tres de la tarde, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Ilaisola que existen en este partido, á saber: 455 ovejas de cria tasadas á 15 ps., 12 yeguas al corte tasadas á 60 ps., 8 caballos al barrer tasados á 300, un parejero en 100, un novillo en 180; y varios muebles y alhajas: cuya tasacion general asciende á doce mil cuatrocientos veinte pesos moneda corriente.
Los interesados pueden ver las tasaciones en esta oficina ó en la del Escribano Público de la Capital D. Enrique Quintana, Victoria 89; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes del valor tasado—Juzgado de Paz de Rauch, Marzo 30 de 1871.
a4 p30 Francisco M. Letamendi.

Por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Ignacia Rejas de Ziegler, ya sean en el concepto de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, Recoba nueva 102, bajo el apercibimiento que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871.
f26 p30 Pardo.

Por disposicion de D. Julio C Sanchez, Juez Comisario del concurso de D. Gerardo Amado, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores que el estado de graduacion y liquidacion se halla depositado por el término de quince dias en la oficina del Escribano Blanco, á la que se ha la adscripto el que suscribe, á fin de que puedan inspeccionarlo con arreglo al art. 1686 del Código de Comercio—Buenos Aires, Marzo 6 de 1871.
m8 p15 Joaquin Lijó

Por el presente se cita, llama y emplaza a D. Tiburcio Sayavedra, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente en esta oficina, á tomar la interveneion que le corresponde en la testamentaria de D. Norberto Sayavedra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Juzgado de Paz de Rauch, Marzo 30 de 1871.
a4 p30 Francisco M. Letamendi.

Por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se hace saber á D. Andrés Lopez, que en los autos que contra él sigue D. Manuel Gomez, sobre cobro ejecutivo de pesos, con fecha 1.° de Diciembre de 1870 se ha espedido la providencia recaida de citacion de remate, como así mismo que debe comparecer á estar á derecho, en el término de tercero dia, bajo apercibimiento de rebeldia—Buenos Aires, Abril 1.° de 1871.
Ignacio Piñeiro.
a2 p3 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del italiano D. Estevan Capurro, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, Recoba nueva 102, á deducir las acciones que les correspondan—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.
m18 p30 Pardo.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Ciriaco Lamadrid, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Javier Arrufó, Cangallo 99, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Ramon Idoyaga, en la inteligencia de ser tenidos como contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 24 de 1871.
m17 p15 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á D. José Maria Lagranja (del Bragado) presenten en el término de veinte de 20 dias al Síndico provisorio del mismo D. Juan Barreiro, los justificativos de sus créditos, con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pagos ni entregas de efectos á este, bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Ramon Idoyaga, so pena de ser tenidos lo contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 6 de 1871.
Angel Julio Blanco.
m8 p15 Perú 129.

El señor Juez en lo Civil Dr. Echeverria, ha dispuesto se cite á los que se consideren herederos de Da. Francisca Chiclana, para que, dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones por intermedio de la oficina de D. José V. Cabral, donde estoy adscripto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1871.
S. M. Gonzalez.
p30 Escribano Público.

Jardinero y quintero Se necesita uno, inteligente, casado, y con buenas recomendaciones de su conducta—Ocúrrase á la casa esquina calles de Corrientes y Centro-América, frente á la maestranza del ferro-carril del Oeste. a9 p3

Oficial sastre Se precisa uno que sepa su obligacion en la calle del Buen Orden núm. 290. a9 p3.

Barracas al Sud Hay lindas piezas para alquilar—En la cigarreria al lado del puente nuevo, darán razon. a9 p3

Mucama Se necesita en la calle Bolivar núm. 45. a4 p3

Cocinero y peones se necesitan calle Chile 155. a4 p2

Carbon de estufa De superior calidad, entregado á ps. 450 tonelada—Piedad núm. 828 y San Martin núm. 76. a4 p6

Maiz y alfalfa En cualquier cantidad se vende, Piedad núm. 828. a4 p6

Ama Se precisa una ama con buenos informes—Calle de Juncal núm. 59. a4 p6.

Cochero Se precisa uno que sea estrangero y tenga buenas recomendacio, en San José de Flores, calle de Rivadavia núm 71. a4 p4

Pichincha En la ciudad de Mercedes se vende un establecimiento comprendiendo hotel, café, y confiteria situado en el centro del vecindario y fundado hace diez y ocho años. Los interesados pueden cerciorarse de la buena marcha de casa y verán que la modicidad de su precio ofrece un porvenir bastante halagueño.
Preguntar por el confitero Raynoso.
a4 p3.

Bergantin español «Amable Antonia» Los que deban recibir carga por este buque procedente de Cádiz y Málaga se servirán pasar á recogerla dentro de dos dias abordo del «Cometa» y «Jóven Enriqueta» que la han conducido desde Montevideo á este puerto. Sobre mas pormenores dirigirse á su consignatario Fernando Perez, Maipú No. 66; ó al canchero Partoto Fardela. a4 p3.

Casa-quinta Se alquila una. Ocúrrase al señor don Salvador Negrotto, al lado de la estacion Callito. a2 p3

Glover Darbishire ca. Han trasladado su casa á la calle de Perú núm. 7. a2 p6.

El Directorio del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, avisa al público que este establecimiento quedará cerrado los dias Juéves y Viérnes 7 del presente mes.
Buenos Aires, 1.° de Abril 1871.
a2 p3.

Para el campo Juegos de dormitorio de ps. 2,200 á ps. 2,400 juego compuesto de cama, cómoda, espejo, lavatorio, tohallera, mesita, cuatro sillas y un sillon—Armados ó encajonados en un cajon como para viaje.
Tambien de nogal macizo, el mismo número de piezas, precio de ps. 4,000 á ps. 5,500 juego. Casa Americana 76 San Martin 76.
m24 p6.

Juegos de escritorio Una biblioteca tallada, seis sillones y un escritorio tallado todo de nogal macizo, precio ps. 6,000 por el juego—Casa Americana, San Martin 76. m24 p6

Cochero Que sea inteligente y pueda dar buenos informes de su conducta, se necesita en la calle Bolivar núm. 4. a2 p3

Papas! Papas! Papas francesas se venden baratas en la calle Belgrano 149. a2 p8

En la veleria DEL PROGRESO, frente al paredon de la Merced, calle Cangallo 36—Se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id id para militar, encerados, bolsas para lana, maletas, banderas, hule de una á seis varas de ancho para piso. cosen y arreglan alfombras. a2 p3

Libros, Libros, libros, libros, libros, libros, libros Se compra, vende y cambia—Tacuari 67. a2 p3

Para Génova directamente saldrá á fines del próximo Abril la hermosa y velera barca italiana «Giulia», capitan S. Tiscornia; las personas que deseen tomar pasaje en dicho buque, ocurran á sus consignatarios G. y S. Rocca, calle Bolivar núm. 158, ó á su capitan calle de Cuyo núm. 9. m31 p20

Se alquila Una casa en la calle del Cerrito número 249, toda empapelada con seis piezas y aljibe. las llaves están en frente—Para tratar calle de Independencia núm. 182. m30 p3

Historia argentina cuarta edicion 10 ps; vida de Manuel Bilbao 5 ps; codigo civil 30 ps; registro oficial 20 ps; id nacional 20 ps; id estadistica 30 ps;—Potosí 103. M. 30 ps. 3.

Al comercio A causa de haberse cerrado los puertos de la República para los buques procedentes de la Asuncion, suspenden sus viajes por ahora los vapores Venezia y Rio Gualeguay.
Paez y Gomensoro.

Comisaría de Guerra
Desde el 18 del corriente se dará principio al pago del cuerpo de inválidos por el mes de Febrero, debiendo cerrarse dicho pago el 15 de Abril—Buenos Aires, Marzo 27 de 1871.
Felix Vivas.
Habilitado interino.

Diarios viejos Hay en venta en esta imprenta arrobas.

Barato! Barato!! Se vende el café de la calle Corrientes núm. 66, á causa de la mala salud de su dueño (haciendo muy buen negocio)—Para informes, ocúrrase al mismo café.
m25 p6.

Alfalfa seca Se vende por mayor y menor, ocurriendo á la barraca de Tomás Clark, Tres Esquinas Barracas al Norte. m8 p30

Correo de Chacabuco y Junin—Sale los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Agencia Piedad 254.
B. Tavares.

Parroquia de Balvanera—El que suscribe, habiendo sido nombrado Médico de esta Parroquia por el Superior Gobierno de la Provincia, para la asistencia de los enfermos pobres, avisa á estos que tiene su domicilio en la calle de Cuyo núm. 481 Vicente Ruiz Moreno.

La nueva Argentina
Ayer hemos visto con placer por primera vez volar la galerita que hace la carrera del General Rodrigo al Pilar, y segun nos informó su dueño D. Francisco Rusca, dentro de unos dias seguirá hasta la Capilla del Señor—Magnífica idea la de Francisco conduciendo gratis la carga de sus pasajeros hasta un quintal.
m25 p6 Varios pasajeros.

La Nacional Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.
Santiago Guillermon.

Hotel del Globo En esta casa se servirá por la mañana y todos los dias hasta que termine la epidemia, un caldo sustancioso de puchero de gallina hecho á la criolla, fijándose el precio de 20 pesos por el almuerzo á discrecion. m28 p6

Casa de campo Se alquila en Chascomús, á tres cuadras de la estacion en una quinta, 3 piezas de rancho ascadas, dos de ellas se comunican, cocina, agua de aljibe y de pozo, casa independ ente, el panadero y carnicero llegan á la puerta todos los dias—Para tratar Suipacha núm. 107. m31 p3

Gramatica Castellana por Quiroz 1 ps., id por Alemany 2 ps, id id por Sastre 2 ps.. Durny historia moderna 3 ps.. id edad media 3 ps., id romana 3 ps., id antigua 3 ps—Potosí 103 m31 p3

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.
Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.
Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
De la agencia Piedad 254.

Limpieza Pública El administrador que suscribe, hace presente al público que las faltas que se notan en el servicio, provienen de la escasez de peones, lo que se trata de remediar á toda costa, pagando por ellos los precios que pidieren.
En consecuencia, ruega á todas aquellas personas que pudiesen disponer de algunos lo envien al corralon calle de Defensa núm. 9, donde encontrarán inmediatamente colocacion, así como avisa que al mismo pueden ocurrir todos los que deseen ocuparse en ese servicio.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1871.
m28 p10. Felipe Riolfo.

Hesperidina, 6 Bitter Estomacal.
HESPERIDINA para los débiles
HESPERIDINA para los enfermos
HESPERIDINA para la dispepsia
HESPERIDINA para dar apetito
HESPERIDINA el tónico mas agradable del siglo
HESPERIDINA se recomienda por ...
Pomada Estradé
Fabricada por
M. S. Bagley
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD BRYANT Y MAY. PATENTE.
MARCA DE FABRICA
PRIZE MEDALS LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.
Se encienden solamente sobre la Caja
M. S. Bagley
Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.

Se necesita Un buen cocinero que tenga buenas recomendaciones—Para tratar ocurra á la calle del Perú núm 27. m31 p3

En una de las estaciones del ferro-carril del Oeste, fué hallada una cartera conteniendo algun dinero.
Su dueño puede ocurrir á la calle Piedad núm. 206, donde se le entregará siempre que justifique su propiedad. a1 p3.

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.
Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm 598 frente á la Plaza Lorea.
La Empresa.

INMEDIATA COLOCACION

La Comision Central de Ingracion puede procurar inmediata colocacion en el Partido de San Antonio de Giles á—
24 peones labradores.
1 mujer para servicio doméstico.
1 oficial zapatero.
Y en el pueblo del Azul á—
3 peones carreros.
3 " vascos para cuidar majadas.
2 " quinteros que sepan guadañar y podar.
1 " jardinero.
1 sirviente francés ó vasco.
3 matrimonios sin hijos para un establecimiento de campo.
Las condiciones son favorables y pueden los interesados informarse de ellas en la secretaria calle Reconquista 32 ó en la gerencia del Asilo calle Corrientes 8—Los gastos de viaje costea la Comision—Deben presentarse pronto.
Buenos Aires, Marzo 30 de 1871.
Guillermo Wilcken.
m31 p3 Secretario.

IMPORTANTE

El remate en San José de Flores que no se verificó el domingo 26 del corriente á causa del mal tiempo, tendrá lugar el domingo 2 de Abril á las 11.
Adolfo Bullrich y Ca.

FIEBRE AMARILLA

JOSÉ M. RIED
467—CALLE CORRIENTES—467
Ofrece al público sus servicios, garantiendo que todo enfermo de la fiebre amarilla que ocurra á él tiempo, será curado.
Gratis á los pobres.
m31 p6.

Hombres y mujeres se necesitan en la Comision Popular Bolivar 82. Se les paga bien.

Papel de diarios

Tamaño «Tribuna,» «Pueblo» y «Courrier» se vende en el depósito de papel y útiles de imprenta.
124—SAN MARTIN—124
m25 p8.

OFRECEMOS

A las damas un surtido de telas para vestidos de la presente estacion y es muy notable tanto por su gusto cuanto por sus bajos precios, hay tambien felpas de seda de muy variados gustos y colores, propios como para trajes de señoras y niños, gró de colores y negros y mantillas españolas, en la—
TIENDA DEL PASAJE
186—VICTORIA—186
Franela blanca fina inglesa la mas ancha á 12 ps.
Novedad en géneros de vestido,
Chuse de lana la mejor y mas rica calidad á 10 ps. vara.
Lustrinas de colores clase fina y ancha 6 ps. vara.
Colchas blancas de cama 50 ps.
Id de colores tamaños grandes 60 ps.
Merino negro francés el de 25 ps. se dará 20 pesos.
Tohallas de hilo 3 ps.
Bramante fino sin compostura 60 ps.
Tripes de Bruselas y cortinas bordada
m2 p30—t. p.

SE DESEA ALQUILAR O COMPRAR

Un tilbury nuevo ó usado, con caballo.
Ocurran á la calle de Belgrano 654 ó á esta imprenta, dejando una esquela dirijida á M. L.
a4 p3

VINOS DE OPORTO

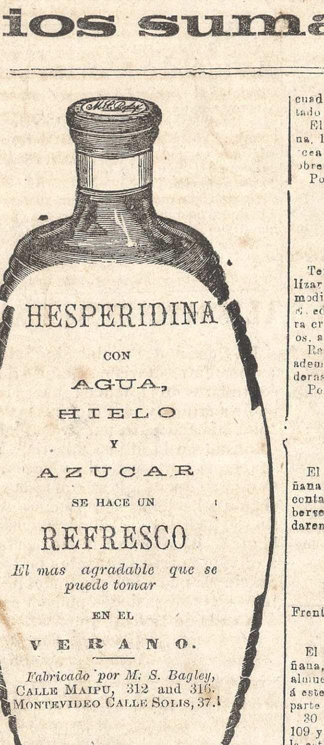
LEGITIMOS
Importados directamente desde el mas superior hasta el de calidad regular, se recibieron últimamente y se vende por mayor y menor á precios muy acomodados en la calle 25 de Mayo núm. 12½. m31 p15

Poesias

DE
JORGE M. MITRE
(CON SU RETRATO)
Edicion lujosa de 260 pájinas á 30 ps. mjc cada ejemplar, se encuentra en venta en los dos siguientes puntos:
Rivadavia 100, Libreria de la Union.
Moreno 241, id de Mayo.

VINOS DE OPORTO
EN EL GRAN DEPOSITO SAN MARTIN 101 1/2
DE
BELMIRO CABRAL

Se encuentran aquellos vinos que, en la época presente, dán al cuerpo el vigor y la fortaleza necesarias para hallarse completamente libre de toda clase de enfermedad. Oporto del mas puro, Jerez del mejor, todo todo se encuentra alli, por precios sumamente moderados.



A LOS Sres GEFES Y OFICIALES DEL Ejército Nacional

Ponemos en conocimiento de los señores Gefes y Oficiales que nos asignan una parte de sus haberes mensualmente para que les prevengamos de nuestras casas de la ropa y equipos que les son necesarios, que en virtud que el Gobierno Nacional tiene demorado el pago de diez meses de asignaciones, de los cuales cuatro corresponden al año 68, tres al 70 y tres al 71, nos vemos en la imperiosa necesidad de suspender desde hoy, el envío de todos los pedidos que hemos recibido de los distinguidos Cuerpos del Ejército, hasta tanto el Gobierno Nacional efectúe el pago de los espresados meses, por ser lo único con que contamos para llenar los compromisos que hemos contraido facilitándoles todos los artículos que les han sido necesarios durante los meses de que nos hallamos impagos.
Lo que nos apresuramos á comunicarles, á fin de que conozcan el motivo que nos obliga á tomar tal resolucion.
Abril 1° de 1871.
Ventura Férran y Ca.—Cluut y Ca.
a1 ° p3.

POMADA ESTRADÉ
CONTRA
LAS ALMORRANAS
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY,
Calle Maipú 312 y 314
SE VENDE
En todas las droguerías de la
CIUDAD

REMTAES

Adolfo Bullrich y Ca.
Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.
Pino de Prusia superior.
Venta en detalle.
Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.
De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1/2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.
Por mas pormenores á nuestro esbriorio San Martin 118.
POR EL MISMO
De una casa y 1 cuadra de terreno.
En las Lomas de Zamora.
Venta particular.
Tenemos para vender en esa localida sin rival, una cuadra de terreno de 150 varas × 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc. etc.
El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo etc.—Todo bajo cercado y dista solamente 2 cuadras de la estacion y sobre la calle real.
Por mas pormenores San Martin 118.
POR EL MISMO.
En la Ciudad de Mercedes.
A los miedosos de pestes
Una magnífica casa y 6 cuadras de quinta.
Conocida por del Dr Iturrios
Tenemos órden terminante del propietario para realizar venta, de esta magnífica propiedad llena de comodidades y en estado de habitarla sobre la marcha, el edificio es cómodo, hay habitaciones separadas para criados quinteros etc. cochera, caballeriza duraznos, alfalfares jardin etc.
Rara vez se ofrece una propiedad igual á esta pues ademas de ser cómoda, es productiva en cortes de maderas y alfalfa.
Por mas detalles calle San Martin 118.
POR EL MISMO.
De muebles.
En la casa habitacion del Sr. D. N. N.
Calle Independencia N. 132.
Por haberse ausentado la familia del pais.
El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos a la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuyo pormenor daremos oportunamente.
POR LOS MISMOS
En Moron.
A plazos!—A plazos!
De 30 manzanas de terreno.
Frente á las magníficas chacras de los señores Agustin Silveyra y Cárlos Eguia.
Regalo de Pascua.
El domingo de Pascua 9 de Abril á las 10 de la mañana, despues que llegue el tren de la ciudad y de un almuerzo campestre que ofrecemos á los que asistan á este remate, remataremos á la mas alta postura y 1/4 parte al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo.
30 manzanas divididas en lote de 50 × 50, 50 × 109 y 100 × 100—Estos terrenos distan 15 cuadras de la estacion de Moron y en una parte alta y aislada de toda aglomeracion de poblacion, prestandose por lo tanto á establecer casas-quintas cómodas y en condiciones higiénicas, lo cual no se puede hacer en los centros ya demasiados poblados.
Todo el mundo debe procurarse un lugar tranquilo en la campaña, donde pueda respirar libremente el aire puro y vivificante del campo—Con poco dinero todo padre de familia tiene hoy una oportunidad de hacerse de ese, pues los terrenos que ofrecemos están al alcance de cualquier pobre y estamos seguros que con lo que muchos han pagado ó pagan de alquiler, pueden hacerse de uno ó mas lotes.
Para mayor comodidad de los que desean asistir al remate, tendremos volantas en la misma estacion de Moron, de donde saldrán despues de la llegada del tren de las 10.
Por planos y pormenore, á nuestro escritorio San Martin núm. 118,
POR LOS MISMOS.
Terrenos en el nuevo pueblo de Merlo.
Venta particular.
Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo por 800 pesos mjc cada solar.
El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia que la separa de esta ciudad y por ser el empalme del ferro carril de Lobos con el del Oeste—Actualmente le estan construyendo una nueva y espaciosa estacion y grandes depósitos para frutos y mercancias.
Como inversion de capitales para porvenir de los niños, es sin disputa mas segura y mas productiva que ninguna compañia especial puede ofrecer.
1.° Por ser la inversion en bien raiz.
2.° Por que no hay riesgo de pérdida en caso de fallecer el niño á quien sea adjudicado.
3.° Por que no hay los trámites engañosos y fastidiosos que exijen las compañias especiales por las liquidaciones.
4.° Por que no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este pais aumentará prodigiosamente y no es exagerado el suponer que dentro de 15 ó 20 años se halle multiplicado el valor de estos terrenos ó sea valer 80,000 pesos lo que hoy cuesta 800—¿qué compañía especial puede presentar semejante resultado?
Las escrituras de lo mejor y en el acto de pedirlo el comprador. Solo hay 28 lotes disponibles—Ocúrrase á la calle San Martin 118.

Lopez y Blanco.

Al contado.
JUDICIAL.
El domingo 16 de Abril á las 2 de la tarde venderemos la finca calle Santiago del Estero núm. 246, perteneciente á la testamenteria de D. Juan Piola por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Miguel Garcie Fernandez y á pedido de sus herederos.
De esta hermosa finca con 8 varas y 85 centimos de frente al Oeste y 16 varas y 20 centesimos de fondo al Este que hace una area de ciento cuarenta y tres varas cuadradas y 37 centimos.
Casa baja—1er. Patio—1 hermosa sala con cielo raso, ante sala y dos piezas saguan con cielo raso y embaldozado y el patio id. el saguan pintado al temple y algibe, puertas de madera muy duras y umbrales muy gruesos.
2.° Patio—Saguan, 1 pieza, cocina y letrina.
Casa alta—1 sala con cielos rasos, ante sala y dos piezas 1 saguan con cielo raso. En el fondo arriba, cocina, letrina, galerias, pilares, balaustrada y un balcon corrido de todo el frente de la casa, siendo dicho frente á la moderna y con moldura.
Siendo su tasacion 161,114 pesos mjc y cinco centavos.

Florencio Madero y C.

Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamentaria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.
El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1/4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terreno, á las 23 1/2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1,900 ps. mjc. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle de Temple por 23 1/2 varas de fondo.
El edificio que existe en la parte contratada pertenece á los contratistas esceptuando lo que el mismo contrato determina.
Por mas pormenores, Bolivar 14.
POR EL MISMO
Por órden Judicial.
Se venderá infaliblemente al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote las siguientes alhajas:
Tres anillos con piedra brillante.
2 cadenas de relojes—1 para hombre y 1 de mujer.
2 pulseras de oro con brillantes.

Pablo Escalante

Venta particular.
De casas y terrenos, en la ciudad.
Una linda casa de altos en la calle de Andes entre Cuyo y Corrientes.
Otra calle Bolivar entre Independencia y Estados Unidos dividida en dos casas con 16 varas de frente por 43 de fondo.
Dos casas de altos y dos bajas en la calle de Ombú entre Rivadavia y Piedad cerca de Balvanera.
Otra en la calle Larrea entre Piedad y cangallo.
Un lindo terreno calle de Callao entre Santa-Fé y Arenales, al costado de un edificio nuevo con 10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.
Otro calle de Arenales lindando el fondo con el anterior compuesto de 12 1/2 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sur.
Una linda casa quinta sita en la calle de Ayacucho esquina á la de Paraguay, con 34 varas de frente al Norte formando esquina, por 65 de fondo, con un martillo á su favor de 18 varas por 28 varas con 4 hermosas piezas de material,
Una linda cocina con cocina económica en el comedor hay un sótano y estufa, tiene tambien dos piezas en el otro estremo, gallinero un parral, de fierro formando boveda de 50 varas, 2 glorietas frutas delicadas y plantas de mucho mérito pues todo es de la mejor y mas escojido.
La casa toda es rodeada de pared y reja de fierro, con dos portones de id uno á la calle de Ayacucho y otro á la calle Paraguay.
Es preciso para formarse una idea de esta linda propiedad pues es propia para personas que pueden disponer de un capital, pues á la vez que estan en la ciudad se encuentran con los aires libres de la campaña.
Para tratar ocurrir calle San Martin 138.

¡AMAS DE LECHE!
100 PESOS DIARIOS

Las que deseen ocuparse pueden ocurrir á la Comision Popular Bolivar núm. 82 ó á la casa del infrascaipto, San Martin 144.

B. MITRE Y VEDIA.
Presidente de la Comision de Servicios.

(Se ruega á los demás diarios reproduzcan este aviso.)

COMISION POPULAR
DE
SALUBRIDAD

A los enfermeros se les paga los Lúnes, Miércoles y Sábados de 7 á 10 de la mañana.

B. MITRE Y VEDIA.
Presidente de la Comision de Servicios.

ENFERMEROS
HOMBRES Y MUJERES

Se necesitan en la Comision Popular Bolivar 82. Se les paga bien.

A LAS DAMAS
DE
BUENOS AIRE

La Comision Popular de Salubridad se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilio y á quienes la terrible epidemia que asola nuestra poblacion, ha colocado en la última miseria. En presencia de tanta penuria y neccsidad, la Comision apela á ls recocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir a aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo—Las donaciones pueden remitirse á la calle de Bolivar núm. 82.

HECTOR F. VARELA.
Presidente.

Barracas al Norte
ENFERMEROS Y ENFERMERAS

Todo el que quiera ocuparse en este servicio, puede ocurrir á Barracas al Norte, calle larga, casa del Presidente Sr Ferreira.
Se les abonará 50 $ diarios mientras no estén en servicio activo y 100 $ una vez que entrén á cuidar enfermos.

LA COMISION.

Ferro-carril del Sud

AVISO
En consecuencia de los numerosos casos de enfermedad entre los empleados del Ferro-carril del Sud, se vé obligado á descontinuar el tren de Buenos Aires á Chascomús y Ranchos saliendo de la Plaza Constitucion á las 6 y 50 por la mañana y vice-versa la de Chascomús, saliendo á las 12 y 50 de la tarde. El tren que que sale de la Plaza Constitucion á las 9 y 12 de la mañana llevará pasageros para Ranchos.
El tren que vá de las estaciones de las Lomas á Buenos Aires á las 6 y 20 por la tarde, vá á continuar.
La Administracion.
Abril 3 de 1871. a4 p6

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1871.
Por disposicion superior el viérnes 14 de Abril, á la una del dia tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas para la compra de mil gorras paño con fundas blancas para la Marina é igual á la muestra que estará á disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General.
Estas gorras serán entregadas á los 15 dias de la fecha que fuere aprobada la licitacion.
Las propuestas deberán ser firmadas por los proponentes y fiadores de reconocida responsabilidad, sin cuyos requisitos no serán admitidas al tiempo de la licitacion.
m31 p15 M. B. Campos.

LA IMPRENTA DE LA NACION

Ha recibido un gran surtido de magnificos tipos para impresion de obras, con los cuales, unidos á los que ya poseia, se halla en estado de hacer toda clase de trabajos, como ser: libros, folletos, esquelas, carteles, papeletas, etc. á precios sumamente módicos.

144 SAN MARTIN 144

Contando "La Nacion" con numerosos agente en todos los puntos de la Provincia y de la República, se halla en estado de mandar su diario á donde quiera que sea. Avisamos esto, ahora que todo el mundo sale á la campaña por causa de la peste.

Prevencion contra la fiebre amarilla

—Testimonio del General Nye y el Capitan Shannon.

El General Nye abogado distinguido de la ciudad de Yazo, dice: «Estoy cierto de que el «Pronto Alivio» de Radway me salvó de la fiebre amarilla. En el mismo momento en qué sentira calofios ó dolores de cabeza, cansancio en las piernas y otros síntomas de la fiebre amarilla, tomaba una cucharada del «Pronto Alivio» de Radway y una buena dósis de las «Píldoras» y baños con el «Pronto Alivio,» y dentro de pocas horas quedaba yo libre de estos síntomas desgraciados y me sentia seguro contra la epidemia y otros males.»

El capitan Shannon, del buque Jane Shore, dice: «Durante mi permanencia en el puerto de Santiago de Cuba, seis de mis marineros cayeron enfermos con la fiebre amarilla. Ambos mis pilotos y yo mismo estábamos cansados de tratarlos. Un dia, mientras que estaba sentado á la mesa comiendo, fui atacado de repente con dolores de cabeza y en los ojos; me dolian los nervios y sentí calofrios; los dolores eran terribles, precursores ciertos de fiebre amarilla. Cada momento me sentia mas débil, hasta ya no poder levantarme de la silla. Entonces me acordé que siempre llevo conmigo el «Pronto Alivio» de Radway y que este podia serme de alguna utilidad. Tomé una cucharada de dicha medicina, y mis oficiales me frotaron todo el cuerpo con él. Quince minutos despues tomé otra cucharada, y así continúe durante seis horas. Viendo el milagro que en mi estaba operando el «Pronto Alivio.» hicieron mis pilotos tomar dósis semejantes á todos mis marineros enfermos; seis horas despues de haber tomado el «Pronto Alivio» tomámos una fuerte dósis de sus «Píldoras Reguladoras,» alternándolas con el «Pronto Alivio» y nos salvamos todos. Despues de esto he aplicado el «Pronto Alivio» y las «Píldoras Reguladoras» á veinte y siete hombres atacapos de fiebre amarilla, y afortunadamente con el mismo éxito

Wilson Shannon.
Capitan del barco «Jane Shore.»

Nueva Orleans, 7 de Mayo de 1871.
Unicos agentes en el Rio de la Plata—
JUAN EASTMAN É HIJO.
9 y 11—Calle Defensa—9 y 11.
m21 p15.

Mensajerias

ROSA DEL SUD—Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.

Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se ohará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.

ADVERTENCIA—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr. Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.

El Empresario—
Lino Sevigne.

CARLOS RISTORINI

A LOS DUEÑOS DE TERRENOS

Construccion de casas á plazos de un año hasta diez

Los arquitectos harán los planos segun las instrucciones de los propietarios de los terrenos, se harán los contratas estipulándose la clase de materiales que deberán emplearse, las maderas, obras de carpinteria etc. todo se hará al gusto de los que quieran hacer edificar, se convendrá en los plazos, pudiendo cuaddo le convenga, anticiparse los plazos etc.

Por informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

La administracion pone en conocimiento del público que el domingo 2 del entrante Abril, los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo de Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y el Paseo de Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los viajeros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.
E. J. Simpson.
m23 p15 Administrador.

Ferro-carril del Oeste

AVISO

Se previene al público que desde el dia 19 del corriente y hasta nueva órden, el tren de pasajeros que sale de la estacion Parque á las 5 P. M. y llega á la de Lujan á las 7.30 P. M. continuará su viaje hasta Mercedes, de donde regresará al siguiente dia á las 6.30 A. M. para llegar al Parque á las 10 A. M.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

La Administracion.

BANCO MAUA & Ca.

Por contrato celebrado el 3 del corriente mes con el Tesoro del Brasil, queda este establecimiento encargado de efectuar los pagos del ejército y armada Imperial, antes atendido por la reparticion Fiscal de Marina.

MONTEVIDEO, 15 DE MARZO DE 1871.
pp. Mauá y Ca—
m19 p15 M. A. da Cunha.

344 PIEDAD { B. LOUDET } PIEDAD 344

Fotógrafo

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CEDRO DE PORTO ALEGRE

Recien llegado, hermosos tablones de dos pulgadas, se venden por mayor, Defensa núm. 121.

m96 p5 Ledesma Hermanos.

EDICTO

Municipalidad de la Ciudad de Mercedes.

1.°—Queda prohibida la entrada en esta Ciudad á todo individuo enfermo de fiebre reinante.

2.°—Todo individuo que infrinjiendo esta disposicion se introdujera en este destino, será traslada do inmediatamente al lazareto sin distincion de persona ni sexo.

3.°—Se recomienda al vecindario el dar aviso inmediatamente á la autoridad en el momento que tuviese conocimiento de haberse infrinjido esta disposicion, so pena de quinientos pesos de multa.

4.°—Las personas existentes en esta localidad como igualmente los vecinos que tuvieran la desgracia de tener algun atacado de la epidemia, deberán dar aviso á la autoridad para que esta le preste los auxilios necesarios en sus domicilios.

Mercedes, Marzo 16 de 1871.
FERNANDO VILLAFAÑE.
Máximo A. Debout, Secretario.
m29 p10.



Municipalidad de la Ciudad.

De acuerdo con el Consejo de Hijiene Pública y á pedido de la Comision Municipal hace público las siguientes indicaciones del mismo:

1.° Que el uso moderado de las frutas maduras y de las legumbres en tanto uso nosivo para la salud.

2.° Que es conveniente usar con sobriedad y principalmente aquellas frutas y legumbres que son consideradas como de dificil digestion y que pueden acasionar cólicos ó indigestiones, que en la actualidad se deben evitar en lo posible.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.
B. Llorente, Secretario.

Municipalidad de la Ciudad.

Por el presente se hace saber al público que la Comision Municipal, ha dispuesto que las personas de puntos infectados, (parroquia de San Telmo) que se enfermen de fiebre amarilla en otro cualquiera de la Ciudad, serán trasladados al Lazareto Municipal sin consideracion á posicion, sexo etc.

Se hace saber igualmente que el Departamento de Policia y Comisiones de Hijiene de las parroquias, han recibido instrucciones para hacer cumplir esta disposicion.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.
B. Llorente, Secretario.

Aviso de Policia

Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes para el Departamento de Policia, el Sr Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso á los individuos que quieran ingresar al Cuerpo, en la inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales y 90 para rancho.

Se previene que deberán presentarse munidos de recomendacion de persona competente que justifique ser hombres de buena conducta. —Marzo 8 de 1871.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

A LAS DAMAS DE BUENOS AIRES

La Comision Popular de Salubridad se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilios y á quienes la terrible epidemia que asola nuestra poblacion ha colocado en la última miseria. En presencia de tanta penuria y necesidad, la Comision apela á la reconocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir á aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flagelo—Las donasiones pueden remitirse á la calle de Bolivar núm. 82.

Héctor F. Varela.
Vice-Presidente.

SALUD, BELLEZA, VIGOR

RIQUEZA Y PUREZA
DE LA SANGRE
CÚTIS BELLO Y VIGOROSO
COMPLEXION
ASEGURADA Á TODOS POR MEDIO DE LA
ZARZAPARRILLA RESOLVENTE.
DEL Dr. RADWAY.

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glánduias, de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeines, zarpullido, reumatismo, erisipela, manchas negras, lombrices, tumores, cetiarisia, polaciones nocturnas y todos los deteriodos del principio de la vida, son curados por este remedio que es el asombro de la química moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona que lo empleé contra esa clase de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia a dia por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estragos y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y sana, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, por que una vez que empieza este remedio su obra de purificacion y consigue disminuir las pérdidas ausadas por esos estragos su accion reparadora es rápida, y dia á dia el paciente se sentirá mejorado y vigorizado, los climentos se dirijen mejr, el apetito aumenta y se engrosa.

No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes medicinales para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifiliticas y de la piel, sino que es tambien el único remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vegiga, de la orina y del útero. Incontinencia de orina.

En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr Radway, ayudada de la aplicacion de pronto alivio del D[illegible] espinaso y espalda, á los intestinos [illegible] una ó dos pildoras de Radway [illegible] a su una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podra evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ámbar.

PRONTO ALIVIO DEL Dr. RADWAY.

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que 100 pesos fuertes, emoleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El Pronto Alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Cesa el dolor cualesquiera que sea su causa.

Importante—Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es dificil proporcionarse los socorros de un medico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de difteria, tos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó crup, angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera morbus, ó disenteria ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

Reumatismo—Esta penosa enfermedad hábiles, y á loslos médicos masha buscado á remedios mas populares. Es la enfermedad mas dificil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar una inmediata mejora al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamatorio, hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las pildoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

Píldoras de Radway—Para la curacion de los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion frialdad, y digestion, dispepsia, fiebre biliosa, inflamacion de los intestinos almorranas y todas las perturbaciones en las úlcera internas.

Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal, no contiene mercurio, ni minerales, ni drogas deletereas.

Observense los siguientes sintomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos.

Constipaciones, almorranas, excesos de sangre en la cabeza, actitud del estómago, náuseas repugnancia hácia los alimentos, saciedad ó pesadez en el estómago, sofocaciones, sersa fone cuando se está en una posicion inclinada, debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas de calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las pildoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

Aviso—Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque esas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre, las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son precisamente hechas grabadas aparentemente sobre manera, mientras que las del lejitimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada y los frascos algo mas anchos que los que se espenden por Radway y Ca.

Juan Eastman é hijo

UNICOS AGENTES

Ferro-carril del Oeste

La Administracion previene al público que por órden del Superior Gobierno desde el dia 6 del corriente y hasta nueva disposicion se hará una rebaja de 25 % en los boletos de ida y vuelta de la Estacion Parque y 11 de Setiembre y vice-versa á las demás estaciones de la línea.

Precio de los boletos

	IDA 1 clse pesos	IDA 2 clse pesos	IDA Y VUELTA 1 clse peso	IDA Y VUELTA 2 clse pesos
Parque á Almagro y vice-verse	5	3	6	4
" Caballito idem	6	4	8	5
" Flores idem	7	5	10	6
" Floresta idem	8	6	11	8
" San Martin idem	11	7	18	12
" Moron idem	13	9	21	14
" Merlo idem	16	11	26	18
" Moreno idem	22	15	36	25
" Gral. Rodriguez	27	20	42	30
" Lujan idem	33	23	51	35
" Olivera idem	37	27	56	40
" Mercedes	45	31	67	47
" Freire idem	55	37	79	50
" Gorostiaga idem	61	41	82	55
" Chivilcoy idem	67	45	90	67

Ramal á Lobos.

	1 clse pesos	2 clse pesos
Merlo á M. Paz y vice-versa	1	19

	IDA 1 clse pesos	IDA 2 clse pesos	IDA Y VUELTA 1 clse pesos	IDA Y VUELTA 2 clse pesos
11 S'bre á Almagro y vice versa	2	1	3	2
" Caballito idem	3	2	5	3
" Flores idem	4	3	7	4
" Floresta idem	5	4	8	6
" San Martin idem	8	5	15	10
" Moron idem	10	7	18	12
" Merlo idem	13	9	23	16
" Moreno	19	12	33	23
" Gral. Rodriguez	24	18	39	28
" Lujan idem	30	21	48	33
" Olivera idem	34	25	53	36
" Mercedes	42	29	61	45
" Freire idem	52	35	76	48
" Gorostiaga idem	58	39	89	53
" Chivilcoy idem	64	43	87	65

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tiene lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la estacion central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los 2.ª tomando el boleto para el perro. Los guardas-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenir al guarda con anticipacion á fin de envitar discusiones, y para que este dé cuenta al gefe de la estasion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este estado y molestase á los pasajeros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la estasion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos sub-siguientes. Los niños de tres siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871

m4-p12 LA ADMINISTRACION.

EL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.

COHN, ROMERO Y Ca

Calle Suipacha 118. f12—p.

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregados á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta. San Martin 144.

TRADUCCIONES

Del Inglés,
Francés,
Español,
Aleman,
Italiano y
Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

CAJAS DE FIERRO

DE

CHUBB & SON, LÓNDRES

Los abajo firmados á pedido de los señores Diego C. Thompson y Ca., certificamos que las cajas de fierro de Chubb etc. Son de Lóndres de que aquellos señores son agentes, estuvieron espuestas al fuego por muchas horas en el incendio que tuvo lugar en la casa del Gobierno Nacional en la noche del 26 del presente, y que en nuestra presencia han sido abiertas fácilmente con sus respectivas llaves, encontrándo se el metálico y documentos importantes que dichas cajas guardaban en perfecto buen estado, y que estas están hoy en uso en esta Tesoreria Nacional—Buenos Aires, 31 Julio 1871.

(Firmado) *J. M. Drago*—(Firmado) *J. S. Rojo*, Tesorero General de la Nacion—(Firmado) *Juan M. Alvarez.*

Únicos agentes en Buenos Aires—
Diego C. Thompson & Ca.
Calle Reconquista 69 y 71.
f26 p 30.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos bre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	n° pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

Repartiçao Fiscal Brasileira

Tendo sido, por ordem do Governo Imperial do Brasil, extincta a Repartiçao acima mencionada, roga-se a todas as pessoas, que tenhão negocios pendentes com a mesma, ou devão receber quaesquer quantias della, hajão de comparecer no praso de 30 dias a contar de hoje e a findar no dia 8 do mez que vem. E para que ninguem se chame a ignorancia se faz publico diariamente até aquelle dia.

Montevideo, Março 8 de 1871.
Manoel F. de Moura Bastos.
m15 p20.

Mensagerias

la Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.

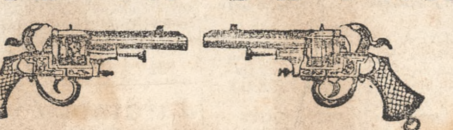
Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.

Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.
Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.
Idem Moro por la Brava 13 y 28.
Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.
Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa, en general, cuenta con sobrados elementos para el buen servicio.

Administradores: en Dolores, D. Paulino Amarante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyáa. e15 p

ARMERIA DE PARIS.



Casa introductora



ARMAS PARA TODOS
DE
$15 pesos á 10,000
PREVILEGIADO



20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DE LOS TRENES

Desde 1° de Marzo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES.	1° Tren	1° Omnibus	2° Tren	2° Omnibus	3° Tren	4° Tren	3° Omnibus	5° Tren	6° Tren	7° Tren	4 Om	5° Omnib
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M	A. M	P. M	P. M.	P.M	P. M.	P M	P. M.	P. M
Parque	7 X	7 35	9	10 X	1	2		4	5	6	7 X	11
11 de S'bre.	7 10	7 50 X	9 10X	10 10	11 10X	2 10	3 X	4 10	5 10X	6 10	7 10	11 10
Almagro	7 15	8	9 15	10 20	11 15	2 15	3 10	4 15	5 15	6 15	7 20	11 20
Caballito	7 20	8 10	9 20	10 30	11 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 30	11 30
Flores	7 35X	8 20	9 35X	10 40	11 35X	2 35X	3 30	4 35	5 35	6 35X	7 40 X	11 4
Floresta	7 40	..	9 40	..	11 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	..	..
San Martin	7 50	..	9 50	..	11 50	2 50	..	4 50	5 40	6 50	..	..
Moron	8	..	10	..	12	3	..	..	5 50	7 X	..	..
Merlo	8 20	..	..	..	12 20	3 20	..	..	6 X	..	..	..
Moreno	8 30X	..	..	..	12 30	3 30	..	..	6 20	..	..	..
G Rodriguez	9	..	..	..	..	4	..	..	6 30	..	..	..
Lujan	9 30X	..	..	..	..	4 30	..	..	..	..	..	..
Olivera	10	..	..	..	..	5 X	..	..	..	..	..	..
Mercedes. lleg	10 30	..	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..	..
Mercedes. sal	10 45	..	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..	..
Freire	11 45	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga	12 15	..	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy	12 45	..	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES.	1.° Omnibus	1.° Tren	2° Omnibus	2.° Tren	3.° Omnibus	3.° Tren	4.° Tren	4.° Omnibus	5.° Tren	6.° Tren	4.° Omnibus
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M	P M	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Chivilcoy	....	....	....	....	....	6 15	....	....	....	2 15	....
Gorostiaga	....	....	....	....	....	6 40	....	....	....	2 45	....
Freire	....	....	....	....	....	7 15	....	....	....	3 15	....
Mercedes lleg	....	....	....	....	....	8 15	....	....	....	4 15	....
Mercedes sali	....	....	....	....	....	8 30X	....	....	....	4 30	....
Olivera	....	....	....	....	....	9	....	....	....	5 X	....
Lujan	....	....	....	....	....	9 30X	....	....	....	5 30	....
G Rodriguez	....	....	....	....	....	10	....	....	....	6	....
Moreno	....	....	....	8 30X	....	10 30	1 30	....	....	6 30X	....
Merlo	....	....	....	8 40	....	10 40	1 40	....	....	6 40	....
Moron	....	7	....	9	....	11	2	....	6 X	7 X	....
San Martin	....	7 15	....	9 15	....	11 15	2 15	....	6 15	7 15	....
Floresta	....	7 30	....	9 30	....	11 30	2 30	....	6 30	7 30	....
Flores	6 20	7 35X	8 40	9 35X	10 40	11 35X	2 35X	4 40	6 35X	7 40X	9
Caballito	6 30	7 40	8 50	9 40	10 50	11 40	2 40	4 50	6 40	7 45	9 10
Almagro	6 40	7 45	9	9 45	11	11 45	2 45	5	6 45	7 50	9 20
11 de S'bre	6 45	7 50X	9 10X	9 50	11 10X	11 50	2 50	5 10X	6 50	8	9 30
Parque	7 X	8	9 20	10 X	11 20	12	3	5 20	7 X	8 15	9 40

NOTA.—Las X indican que un tren se cruza con otro. La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al gefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los demas pasageros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1871.

LA ADMINISTRACION.

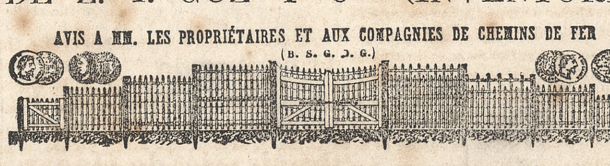
ENREJADOS DE MADERA

PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA

Gvo LEROY Y Ca ÚNICOS REPRESENTANTES
DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)

AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER



Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 235.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros propietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. cocinas económicas f5 p30

CAL, CAL, CAL

Propietarios, Maestros de obras, Curtidores y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras des de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley
81 y 83 Reconquista

COÑAC

DE

J. & F. MARTELL

La buena calidad de esta célebre marca de coñac está reconocida por millares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espíritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsulas del legítimo coñac.

La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del articulo legitimo, sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones mitaciones es un

CRIMEN Y DELITO

Por nuestra parte como apoderados de **J. F. y Martell** hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á tan inicuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitaciones en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigna de su delito**, y sea cual sea el que fabrique nuestras marcas y etiquetas nos comprometemos á proceder contra el criminal y civilmente con todo el rigor de la ley; y tambien ofrecemos pagar un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda.

Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botell de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. y F. Martell** vl palabras siguientes:

IMPORTED BY
MOORE & TUDOR,
Con una fac-símile de nuestra firma.

Buenos Aires, Enero 22 de 1871.

MOORE & TUDOR,
SUCESORES DE
MOORE PUNCH & TUDOR.

El coñac **Martell** introducido por **Moore & Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, y por menor en todos los almacenes en la ciudad

Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitaciones en casa. e26 p30

VAPORES

Agencia de vapores y mensajeria á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de enero hasta nuevo aviso.

SERVICIO DEL PUERTO

Vapores—"Kate", "Jenny", "Baby"—Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa. Conducen diariamente las proviciones á los buques de ultramar. Dan remolque desde el Tigre, canal de afuera y canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida siendo los precios muy reducidos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sápados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.

Saldra todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará lo miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolas y Rosario, Paraná y Saant Fé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y CISNE.

Saldran alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Ajencia de las Mensajerias Fluviales y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia que comenzará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo el vapor inglés—
"SATURNO"

Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lunes á las 6 de la tarde, regresará los domingos al amanecer.

Para los puertos del Uruguay Arjentinos vapor inglés "Iris" capitan J. Pelsac.

Saldrá todos los lúnes hasta Concordia y los viernes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puntos arriba indicados

Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene xelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor naciona ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dia

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldran alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones d Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

Para Montevideo el magnifico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:

pasaje de cámara.... ps. fts. 6
id id proa.... " 3
Carga por tonelada.. " 3

Para el Salto con escala en to los los puertos del Rio Uruguay el magnifico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal" sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.

PARA EL ROSARIO y escalas, el espléndido vapor Norte americano—

"EDUARDO EVERETT"

Sale del muelle, puerto de San Fernando en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los mártes y viérnes. conduciendo pasajeros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una valez porsemana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Por mas informes y tomar boletos de pasaje ú órdenes de carga, ocurrir á sus ajentes: Rubio y Foley—Reconquista 81 y 83.

Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1½.

Para Montevideo á las 5 1½ de la tarde e vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sabado.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo á las 5 1½ de la tarde e vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1½ de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Su salida será anunciada con anticipacio en los diarios seccion vapores.

Nota.—La ajencia proporciona lanchas carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana

Otra. La compañia salteña rebajará 20 p en los boletos de ida y vuelta en cualquiera sus vapores.

Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1½.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnificos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle del Cerrito N° 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Scarlano é hijo.
a2 por mes 38 ¼—Cuyo—38 ¼.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187, piso principal, Buenos Airres.